



INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Año terminado al 31 de diciembre de 2020

Refrendado por:

Enrico Williams
CPA No. 0110-2015

Lic. Enrico Williams
CPA
0110-2015

Apoderado General:

Concepción M. de Grimaldo
Cedula 8-258-630

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL IN-A

FINANCIERA EL SOL, S.A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2020

Razón Social del Emisor: FINANCIERA EL SOL, S.A (negociando bajo el nombre de CORPORACION EL SOL)

Valores que ha registrado: BONOS CORPORATIVOS

Resoluciones CNV: Programa Rotativo de los Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta US\$50MM autorizado mediante resolución Resolución SMV No. 217-19 del 5 de junio del 2019.

Nombre de la persona contacto del Emisor: Concepción M. de Grimaldo

Número de Teléfono del Emisor: 205-3400

Numero de Fax del Emisor: 205-4367

Dirección del Emisor: Vía España y Calle 52, Edif. Avesa Panamá, Rep. de Panamá

Dirección de correo del Emisor: cgrimaldo@cfgpartners.com

Contenido

I PARTE

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

- A. Historia y Desarrollo del emisor
- B. Capital Accionario
- C. Pacto Social y Estatutos del emisor
- D. Descripción del Negocio
- E. Estructura organizativa
- F. Propiedades, Plantas y Equipo
- G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.
- H. Información sobre tendencias

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

- A. Liquidez
- B. Recursos de Capital
- C. Resultados de las Operaciones
- D. Analisis de Perspectivas

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES y EMPLEADOS

- A. Identidad, funciones y otra información relacionada
 - 1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores
 - 2. Empleados de Importancia y Asesores
 - 3. Asesores Legales
 - 4. Auditores
- B. Compensación
- C. Prácticas de Gobierno Corporativo
- D. Empleados
- E. Propiedad Accionaria

IV. ACCIONISTAS

- A. Identidad
- B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria
- C. Cambio de Porcentaje Accionario
- D. Accionistas con Derecho de Voto Diferente
- E. Propiedad Accionaria
- F. Cambios en el Control Accionario

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

- A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas
- B. Interés de Expertos y Asesores

II PARTE

I. RESUMEN FINANCIERO

III PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EMISOR

IV PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL FIDEICOMISO

V PARTE

I. CALIFICACIÓN DE RIESGO

VI PARTE

I. DECLARACIÓN JURADA

VII PARTE

I. DIVULGACIÓN

I Parte

I. Información del Emisor

A. Historia y Desarrollo del Emisor

El Emisor, cuya razón social es Financiera El Sol, S.A., es una sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7419 de 13 de junio de 1985, de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, inscrita al Folio 152468 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá. La duración del Emisor es perpetua.

El Emisor es una empresa dedicada al otorgamiento de préstamos personales sin garantía en la República de Panamá, autorizada para ejercer la actividad de financiera mediante Licencia de Empresa Financiera otorgada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias mediante Resolución N°15 del 24 de septiembre de 1985. Su nombre comercial y de promoción de servicios es Corporación El Sol.

El Emisor se encuentra sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias en lo que respecta a su operación como financiera.

El Emisor es un sujeto obligado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 23 del 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, por lo que es también supervisado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en relación con su obligación en la prevención del delito de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo CFG Partners, dedicada principalmente al financiamiento de consumo a través de préstamos personales en Panamá y el Caribe. CFG fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limitan a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. CFG cuenta con 40 años de experiencia y actualmente opera en 97 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe, siendo una de las financieras líderes en los mercados donde opera. Su casa matriz está ubicada en San Juan, Puerto Rico con una oficina corporativa en Aventura, FL.

El Emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd., una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. CFG Holdings Ltd., es a su vez, una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings L.P., una sociedad de responsabilidad limitada organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América. A su vez, CFG Partners L.P. una sociedad de organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán es la propietaria del 100% de las acciones emitidas y en circulación de CFG Holdings L.P.

El Emisor cuenta con dos subsidiarias: CFG Investments Panama SRL y El Sol Call Center, S.A.

La oficina principal del Emisor se encuentra ubicada en la Vía España y calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0634-01542, República de Panamá, su teléfono es el 205-4300 y fax 205-4367. El correo electrónico del Emisor es: cgrimaldo@caribbean-financial.com

A diciembre de 2020, el Emisor cuenta con 34 sucursales en la República de Panamá.

El Emisor inició sus operaciones en el año 1985 con el objetivo principal de brindar soluciones financieras a un grupo de la población panameña que no se encontraba debidamente atendida por la banca tradicional, y que requiriese préstamos pequeños para atender las necesidades básicas, cuando los ingresos y ahorros familiares no fuesen suficientes para cubrir las mismas, pero sin la necesidad de aportar una garantía. La misión del Emisor continúa siendo el de brindar préstamos personales hechos a la medida para cada uno de sus clientes a través de un proceso expedito.

B. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2020, el capital autorizado del Emisor es de US\$500,000 dividido en cincuenta mil 50,000 acciones comunes con valor nominal de US\$10.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor ha emitido 15,000 acciones comunes con valor nominal de US\$10.00 cada una, las cuales han sido totalmente pagadas, y son propiedad de CFG Holdings Ltd. El Emisor no cuenta con acciones en tesorería. El Emisor no mantiene valores en circulación consistentes en derechos de suscripción ni convertibles. No existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

En los últimos cinco (5) años el Emisor no ha realizado aportes a capital con bienes distintos a efectivo en ningún porcentaje.

C. Pacto Social y Estatutos del emisor

El Pacto Social de la sociedad no otorga el derecho de adquisición preferencial a los accionistas de la Sociedad.

Las reuniones de accionistas, con cualquier fin, podrán tener lugar en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las reuniones generales de los accionistas serán en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva, para la elección de los directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a consideración por la Junta Directiva.

Por otro lado, los accionistas podrán celebrar reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva cada vez que esta lo considere conveniente, o cuando así lo pidan por escrito uno o más accionistas que representen por lo menos una vigésima parte del capital social. Las reuniones extraordinarias así convocadas podrán considerar, además de los asuntos que hayan sido objeto de la convocatoria, cualquier asunto que cualquier accionista someta a la consideración de la misma.

Para que haya quórum en la asamblea de accionistas se requiere que estén representadas la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación. A menos de que el Pacto Social establezca lo contrario, las resoluciones de la asamblea de accionistas deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación.

La citación para la reunión de la asamblea de accionistas sea esta ordinaria o extraordinaria, se hará con no menos de 10 ni más de 60 días ante de la fecha de la reunión.

La Junta Directiva consistirá de no menos de 3 ni más de 7 miembros. Dentro de dicho máximo y mínimo el número será fijo por resolución de la Junta. No obstante, en cualquier reunión de los accionistas para la elección de los Directores, los accionistas podrán por resolución determinar el número de directores que se elegirán en ella, y el número así determinado será entonces elegido. Las reuniones de los Directores se efectuarán en la República de Panamá o en cualquier otro país y

cualquier Director podrá estar representado y votar por mandatario(s), en cualesquiera y todas las reuniones de los Directores.

La citación para cualquier reunión de la Junta Directiva la hará cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado que deberá darse a cada Director. Cuando el número de directores sea tres, se necesitará la presencia de por lo menos 2 directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva, pero si el número de Directores es mayor que 3, se necesitará la presencia de por lo menos la mitad más uno para tal fin. En caso de vacantes de la Junta Directiva, una mayoría de los directores entonces en ejercicio, aunque sea menos que un quorum, podrá elegir los Directores para llenar dichas vacantes. La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad con excepción de aquellos que la Ley, el Pacto social o por resolución de los accionistas sean o puedan ser conferidas o reservadas a los accionistas. Los Dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Vicepresidente de Operaciones, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva podrá elegir, de cuando en cuando, uno o más Vicepresidentes, Subtesoreros Asistentes, Subsecretarios adicionales y otros dignatarios, agentes y empleados que estime convenientes. Cualquier dignatario podrá desempeñar más de un puesto.

D. Descripción del Negocio

Financiera El Sol, S.A. proporciona las soluciones financieras necesarias a un sector de la población que no cuenta con los servicios de los bancos tradicionales. Los pequeños préstamos proporcionan a familias en todo Panamá la capacidad de cumplir sus necesidades básicas cuando los ahorros e ingresos no son suficiente. Estos préstamos principalmente son destinados a gastos médicos, gastos educativos, viajes, reparaciones de la casa o de auto.

El Emisor cuenta con prácticas de cobro de préstamos bien establecidas, las cuales están diseñadas para mantener a los clientes actuales. Estas prácticas incluyen:

- No hay penalizaciones por pago anticipado.
- No hay recargos por demora.
- Los préstamos son de interés simple.
- Se ofrecen convenientes opciones de pago.
- Pagos mensuales asequibles que se ajustan a los ingresos mensuales del cliente.

Los productos de financiamiento de FES están diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes y su proceso de otorgamiento de crédito considera primordialmente la capacidad de pago de sus clientes. Con su amplia experiencia en el sector, el Emisor ha construido extensos historiales de crédito, cual le permite tener mayor visibilidad al otorgar créditos.

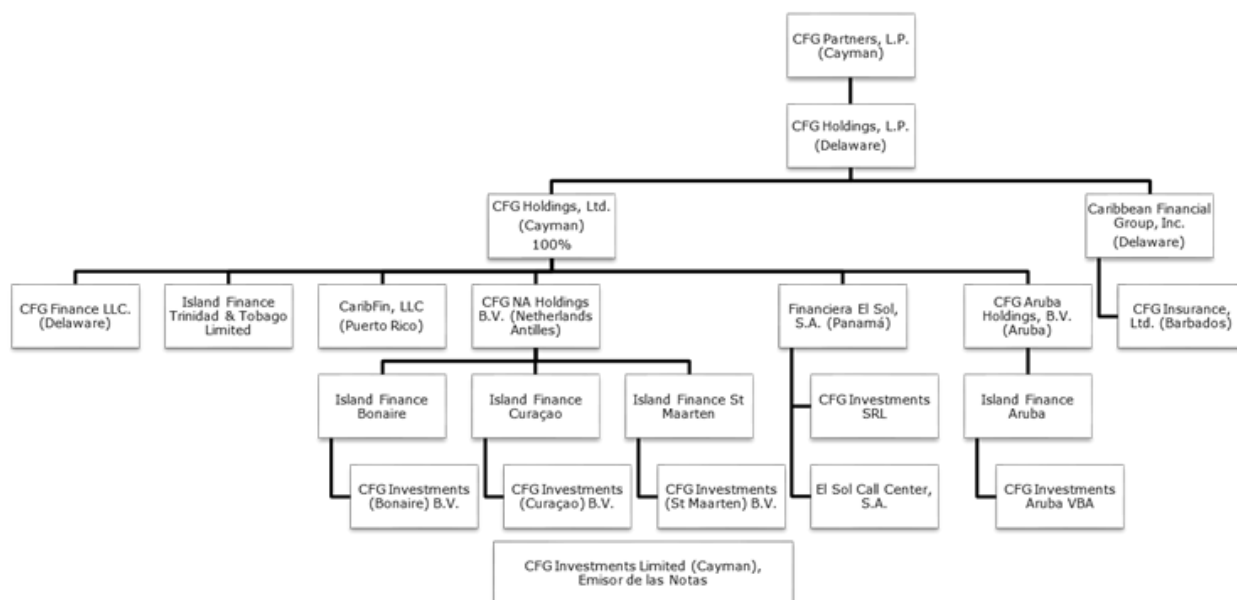
Al cierre de diciembre de 2020, el cliente promedio de Financiera El Sol tiene 46 años, 9 años en el trabajo, pagos mensuales de US\$166, plazo promedio ponderado de 62 meses en la originación, y un préstamo con saldo promedio de US\$3,649 en la originación.

FES mantiene relaciones a largo plazo con sus clientes lo cual tiene los siguientes beneficios: (1) mejora el monitoreo del crédito, (2) historial del cliente buen indicador del desempeño de pago de los clientes, (3) reducido riesgo de crédito, (4) desembolsos recurrentes.

Para cubrir la amplia demanda por su producto, al cierre de diciembre de 2020 el Emisor cuenta con una red de 34 sucursales y contaba con 574 empleados. Los empleados se dividen de la siguiente manera: 194 en Sucursales, 94 en Soporte, 186 en la Unidad Centralizada de Cobro, 33 en la Unidad Centralizada de Análisis de Crédito, y 67 en Recobros.

E. Estructura Organizativa

El Emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd. (Islas Caimán), quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners Holdings L.P. (Estado de Delaware). CFG Partners Holdings L.P., es subsidiaria de CFG Partners L.P. (Islas Caimán). El Emisor tiene dos subsidiarias, CFG Investments Panama SRL y EL Sol Call Center, S.A., de las cuales es accionista en un 100% del Sol Call Center y un 99.8% de CFG Investments Panama SRL. A continuación, el organigrama del grupo económico del cual el Emisor forma parte:



F. Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de diciembre de 2020 el Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. El valor neto de los activos fijos que mantiene asciende a US\$1,742.490 lo cual representa un 0.8% del valor total de sus activos. Todo el espacio utilizado por el Emisor para la ejecución de sus operaciones es arrendado.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias

Actualmente el Emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

H. Información sobre Tendencias

El Emisor no ha identificado avances o innovaciones tecnológicas recientes relacionadas con el otorgamiento de préstamos personales.

II. Análisis de Resultados Financieros y Operativos

A. Liquidez

Al cierre de 2020, la compañía registró activos corrientes que representan el 6.13% del total de activos y pasivos corrientes que representan el 10.3% del total de pasivos más capital. De esta manera, la compañía registra el capital de trabajo para el período negativo de US\$ 3,558,400. Asimismo, los activos corrientes representaban el 6.52% del total de activos al cierre de 2019 y los pasivos corrientes representaban el 12% del total de los pasivos más el capital a esa fecha, lo que refleja un índice de liquidez de los activos corrientes entre los pasivos corrientes del 72.3%.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2020, la compañía tenía activos por un total de US\$ 226,641,850 o un 2.63% menos que el cierre anterior el cual totalizó US\$ 232,770,723. La disminución se debe principalmente a la reducción de activos por derecho de uso por un monto de US\$ 3,694,610, una disminución en préstamos por cobrar de US\$ 3,294,563 contra restado con un aumento de US\$ 860,300 en otros activos. El efectivo y sus equivalentes aumentaron en un 2% en comparación con el período anterior.

Por otro lado, la disminución de la cartera de crédito, neto de provisiones, se mantuvo estable al cierre de 2020, registrando la suma de US\$ 146,727,675 y mostrando una disminución del 2.2% en comparación con el cierre anterior. Asimismo, la cartera de préstamos neta de provisiones registró un monto de US\$ 150,022,238 al cierre de 2019, creciendo 8.36% en comparación con el año anterior.

Vale la pena mencionar que, al cierre de 2020, la cartera de crédito representaba el 64.7% de los activos totales, mientras que la cuenta por cobrar entre compañías relacionadas era del 23.7%. Al cierre de 2019, dichas cifras estaban en 64.5% y 23.1%, respectivamente.

Al cierre de 2020, las cuentas por pagar a una compañía relacionada representaban el 73% de los pasivos de la compañía, una cifra que aumento del 71.7% al cierre de 2019, siendo esta la principal fuente de financiamiento para la compañía..

Al cierre de diciembre de 2020, los activos de la compañía están financiados por US\$ 168,726,464 de pasivos y US\$ 57,915,386 de capital. La relación de apalancamiento fue de 2.55x, disminuyo desde 2.48x al cierre de 2019.

C. Resultados de las Operaciones

Los ingresos totales provienen de la cartera de préstamos sin garantía de los consumidores la cual ronda alrededor de más de 50,000 clientes en Panamá. Los ingresos por intereses y comisiones para el cierre de 2020 en comparación con 2019 disminuyo en US\$ 3.9 millones (5.9%), con ingresos registrados de US\$ 61.9 millones (2019: US\$ 65.8 millones), lo que refleja una disminución de las cuentas por cobrar en Panamá. En relación con la provisión para pérdidas crediticias, esto ascendió a US\$ 20.3 millones para 2020 (US\$ 13.5 millones en 2019), con un aumento de US\$ 6.8 millones (50.4%).

El porcentaje de rendimiento de la cartera para 2020 fue de 42.0%. Esta cifra disminuyó ligeramente comparado con el 2019 (43.3%) debido a menores ingresos de intereses registrados a consecuencia de la ley de moratoria No. 156. Dicha disminución corresponde al crecimiento del 9.3% en la cartera de

préstamos neta de provisiones versus la disminución de negativo 2.2% en los ingresos por intereses y comisiones, una disminución en el denominador

En diciembre de 2020, la utilidad neta disminuyó a menos US\$ 0.02 millones en comparación con 2019, donde dicha cifra ascendió a US\$ 2.1 millones, reportando un aumento en el margen neto de 3.19% en 2019 a negativo 0.03% para el período actual.

D. Análisis de Perspectivas

El año 2020 fue uno de muchos retos para el Emisor debido a la pandemia COVID-19 y su impacto salubrista, social y económico de nuestros clientes y empleados. Las siguientes medidas fueron implementadas durante el 2020:

- Protocolo de salud e higiene para nuestros empleados y clientes que visitan nuestras tiendas;
- Políticas de créditos fueron modificadas para ser más conservadoras;
- Programa de diferimiento para clientes que perdieron su trabajo o tuvieron una reducción de jornal de trabajo incluyendo licencia sin sueldo acorde a la ley 156;
- Implementación de plan de reducción de gastos operacionales;

Los resultados post pandemia demuestran que el Emisor ha podido mitigar el impacto económico de la pandemia sobre nuestros clientes de forma resiliente.

La estrategia actual del Emisor consiste en:

- Programa de refinanciamiento, reestructuración y o acuerdo de pago para clientes acogidos al programa de moratoria acorde a la ley 156;
- Creación de programa “Customer Online Account” para mejorar las eficiencias de ventas digitales;
- Aplicación móvil para que los clientes puedan originar y pagar sus préstamos de forma digital;
- Mejorar el canal de comunicación con clientes usando WhatsApp, Facebook, Instagram y Twitter;
- Estrategia para mejorar canales de pagos incluyendo nuevos códigos de empleo.

III. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados

A. Identidad, Funciones y Otra Información Relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por 4 Directores.

Los Directores y Dignatarios del Emisor son:

Concepción M. De Grimaldo - Presidenta y Directora

Nacionalidad : panameña

Fecha de nacimiento : 16 de marzo de 1960
Domicilio Comercial : Vía España, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : CGrimaldo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 205-4345
Fax : (507) 205-4367

Obtuvo su licenciatura en Psicología. Trabajó en Financiera Dos Mil como Gerente de Operaciones. Labora para el Emisor desde el año 1987, donde ha ocupado cargos de Vendedora, Gerente Regional y Gerente de Operaciones. Además de sus funciones como Directora y Presidenta, es la actual VP Gerente de País.

José González – Tesorero y Director

Nacionalidad : estadounidense
Fecha de nacimiento : 17 de septiembre de 1959
Domicilio comercial : GAM TOWER, Caparra Hills, 2 Calle Tabonuco, S. 303, Guaynabo
Apartado Postal : Puerto Rico 00968
Correo Electrónico : jgonzalez@caribbean-financial.com
Teléfono : +1 (305) 933-6600
Fax : (507) 205-4367

El señor González estudió en la Universidad West Chester State, Estados Unidos. Fungió como Vicepresidente Ejecutivo de International Operations of Wells Fargo Financial Latin American Consumer Group desde el año 1998 hasta el 2006. José González es Vicepresidente Ejecutivo de Sucursales y Cobros de Caribbean Financial Group desde diciembre 2006. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector de financiamiento de consumo, habiendo ocupado los cargos de Gerente de la sucursal, Gerente Regional y Gerente de División en Island Finance, financiera de Caribbean Financial Group con operaciones en Puerto Rico.

Oriol Segarra – Director

Nacionalidad : estadounidense
Fecha de nacimiento : 30 de junio de 1961
Domicilio comercial : GAM TOWER, Caparra Hills, 2 Calle Tabonuco, S. 303, Guaynabo
Apartado Postal : Puerto Rico 00968
Correo Electrónico : osegarra@caribbean-financial.com
Teléfono : +1 (787) 622-6628
Fax : (507) 205-4367

Posee una licenciatura en Economía de la Universidad de Maryland en College Park, Estados Unidos. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector financiero. Inició su carrera como banquero en Banco de Ponce Puerto Rico, donde fungió como Asistente de Vicepresidencia en el departamento de Planeación Estratégica. Ha sido Presidente, Ejecutivo Principal y Miembro de la Junta Directiva de CFG desde el año 2006. Desde el año 1990 hasta 1999 laboró en First Bank de Puerto Rico asumiendo el cargo de Vicepresidente Ejecutivo para el sector de préstamos de consumo, y dentro de este mismo periodo, ejerció el cargo de Gerente para AVCO Financial Services de Puerto Rico (la segunda financiera de consumo más grande en la isla). Posteriormente, desde el año 1999 y hasta el 2006 laboró en Wells Fargo & Co. También ha formado parte de los ejecutivos principales de Island Finance, Inc., Latin American Consumer Group, y de U.S. Emerging Markets Group. Además de las funciones y roles que desempeña para el Emisor, Oriol actualmente funge como miembro en la Junta Directiva Corporativa de Baldwin School de Puerto Rico.

Dalys Trujillo - Directora

Nacionalidad : panameña
Fecha nacimiento : 26 de diciembre de 1963
Domicilio comercial : Juan Diaz, Campo Lindbergh, Plaza Corredor Sur local #9
Apartado Postal : 0634-01542
Correo electrónico : dtrujillo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 233-9847
Fax : (507) 233-9880

Obtuvo la licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Latina de Panamá. La señora Trujillo labora para el Emisor desde hace 29 años. Ha desempeñado diferentes cargos dentro de las operaciones del Emisor, y es actualmente Directora del Departamento de Análisis de Crédito.

Angel Guerra - Secretario

Nacionalidad : panameño
Fecha de Nacimiento : 24 de septiembre de 1963
Domicilio Comercial : Juan Diaz, Campo Lindbergh Plaza Corredor Sur Local # 9
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : aguerra@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 233-8005
Fax : (507) 233-8180

Obtuvo su licenciatura en Banca y Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua (USMA), Panamá. Laboró como auditor en el Banco del Comercio y posteriormente se incorporó en el equipo ejecutivo del Emisor en 1987. Ha ocupado varios cargos dentro de la estructura operativa del Emisor, entre los que se encuentra Gerente de la Provincia de Panamá y la unidad centralizada de cobros. Actualmente es el Director de Cobros del Emisor.

Jan C. Magallon – Sub – Secretario

Nacionalidad : panameño
Fecha de Nacimiento : 01 de noviembre de 1960
Domicilio comercial : Rio Abajo, entre calle Séptima y Octava, Local N 1-A
Apartado Postal : 0834-01542
Correo Electrónico : jmagallon@corporacionel sol.com
Teléfono : (507) 205-4341
Fax : (507) 205-4367

Obtuvo una licenciatura en Economía en la Universidad de Panamá. El señor Jan Carlos Magallon ha laborado en Financiera El Sol desde el año 1987 ocupando diversas posiciones administrativas como Gerente, Gerente de Distrito y en la actualidad como Gerente Regional. Laboró en el Departamento de Planificación en el Instituto de Mercadeo Agropecuario como asistente de 1985 a 1987.

Orquidea Murillo – Sub - Secretaria

Nacionalidad : panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de marzo de 1975
Domicilio comercial : Vía España, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : omurillo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 214-3053

La Señora Orquidea Murillo de Schloss ha laborado en Financiera El Sol desde el año 2004 y en la actualidad mantiene el cargo de Gerente Regional de distrito. Licenciada en Administración de Empresas graduada en la Universidad Nacional de Panamá.

Los Ejecutivos principales del Emisor son las siguientes personas:

Concepción M. De Grimaldo - Gerente de Operaciones de Panamá

Angel Guerra - Director del Departamento de Cobros

Dalys Trujillo – Directora del Departamento de Análisis de Crédito

Además de los Ejecutivos mencionados, el Emisor terceriza parte de los servicios administrativos requeridos para sus operaciones a través de la sociedad CFG Inc., quien cobra una tarifa por la provisión de estos. Entre los servicios administrativos se encuentran finanzas, contabilidad, riesgo, recursos humanos, desarrollo corporativo, mercadeo y soporte de operaciones. CFG Inc. presta dichos servicios al Emisor a través de sus subsidiarias: Puerto Rico Home Office Expenses (“PRHO”) y Florida Home Office Expenses (“FLHO”).

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas que hagan contribuciones significativas al negocio del Emisor.

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

2. Empleados de Importancia y Asesores

El Emisor no emplea al momento posiciones no ejecutivas de impacto significativo de su giro de negocios.

3. Asesores Legales

El Asesor Legal externo del Emisor es la firma de abogados Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el licenciado Roberto F. Harrington Arango y la licenciada Maria Alejandra Cargiulo.

Domicilio Comercial : Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Obarrio, Edificio AFRA, Piso 11.
Apartado Postal : 0816-01085, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico mcargiulo@afra.com/rharrington@afra.com
Teléfono : 263-9355
Fax : 263-7214

El asesor legal interno del Emisor es licenciado Joel Eliza.

Domicilio Comercial : 2 Calle Tabonuco, Ste. 303, Guaynabo, Puerto Rico
Apartado Postal : Guaynabo PR 00968
Correo Electrónico : JEliza@caribbean-financial.com
Teléfono : (787) 993-3831
Fax : (787) 622-4907

4. Auditores

El auditor interno del Emisor es Pablo Muñoz, quien ocupa el cargo de Director de Compliance.

Domicilio Comercial : Vía España y calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Panamá
Apartado Postal : 083401542
Correo Electrónico : pmunoz@caribbean-financial.com
Teléfono : 227-3491
Fax : 277-7440

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018 es la firma de auditores Deloitte Panamá. El nombre del contacto principal es José Araúz.

Domicilio Comercial : Torre Banco Panamá, Piso 12, Costa del Este
Apartado Postal : 0816-01558 Ciudad de Panamá, Panamá
Correo Electrónico : josearauz@deloitte.com
Teléfono : 303-4100
Fax : 269-2386

B. Compensación

Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensación en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2020 los Directores y Dignatarios del Emisor no recibieron compensación por su participación en las reuniones de Junta Directiva.

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales al 31 de diciembre de 2020 fue de US\$4,506,095.

El monto total reservado por el Emisor en previsión de pensiones, prima de antigüedad, e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2020 fue de US\$ 1,438,795.

C. Gobierno Corporativo

Los cargos de Directores y Dignatarios del Emisor son por tiempo indefinido. El nombramiento y remoción de los Directores está a cargo de los accionistas.

El Emisor cuenta con un Código de Ética y un Manual para la Prevención del Blanqueo de Capitales además de las políticas de Anti Soborno y Corrupción y la política de Denunciantes, los cuales se encuentran vigentes. Ambos documentos debidamente actualizados y contentivos con las políticas y procedimientos aplicables a las operaciones del Emisor, y sus Directores, Dignatarios y empleados según lo requiere la normativa panameña.

Al 31 de diciembre de 2020 el Emisor no ha constituido comités dentro de sus operaciones.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2020 el Emisor mantiene un total de 574 empleados, divididos por sucursal de la siguiente forma:

Ubicación	Cantidad de empleados
Panamá	501
Bocas del Toro	0
Chiriquí	14
Coclé	5
Colón	14
Darién	0
Herrera	7
Los Santos	0
Panamá Oeste	16
Veraguas	17
Total	574

Fuente: Financiera El Sol, S.A.

No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

El Empleador no emplea un número relevante de trabajadores temporales.

E. Propiedad Accionaria

La propiedad accionaria directa de los directores, dignatarios y ejecutivos principales en el Emisor se presenta a continuación:

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones	Total de Acciones Emitidas y en Circulación (%)	Número de Accionistas	Cantidad Total de Accionistas (%)
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0%	0	0%

Los directores y empleados no tienen participación accionaria en el Emisor.

IV. Accionistas

A. Identidad

Al 31 de diciembre de 2020 el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera El Sol, S.A. son propiedad de CFG Holdings Ltd., cuyas acciones emitidas y en circulación son a su vez propiedad de CFG Partners L.P., en un 100%.

B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones	Total de Acciones Emitidas y en Circulación (%)	Número de Accionistas	Cantidad Total de Accionistas (%)
1	15,000	100%	1	100%

C. Cambio de Porcentaje Accionario

No se aplica.

D. Accionistas con Derecho de Voto Diferentes

No se aplica.

E. Propiedad Accionaria

100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera El Sol, S.A. son propiedad de CFG Holdings Ltd.

F. Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. Partes Relacionadas, Vinculos y Afiliaciones

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Titularización CFG Investments Limited

El 15 de julio de 2019, CFG Investments Limited, una compañía exenta de Caimán completó la emisión de \$222,000,000 de pagarés respaldados por activos en dos clases bajo la Regla 144a de la Ley de Valores de 1933 ("Titularización 2019"). Las notas de Clase A se emitieron por un monto principal de \$196,500,000, con un cupón de 5.56%; Las notas de Clase B se emitieron por un monto principal de \$25,500,000, con un cupón de 7.62%. Además, se emitieron notas de Clase RR a CFG Holdings por un monto principal de \$12,500,000, con un cupón de 7.63%.

Las notas de Clase A y las notas de Clase B están principalmente garantizadas por una garantía de interés perfeccionada de primera prioridad en los préstamos renovables. Los préstamos renovables están garantizados, en Panamá, por un interés beneficioso en un fideicomiso que posee los créditos adquiridos por el SPV de Panamá, y en cada uno de Curacao, Aruba y Bonaire, los créditos adquiridos por cada SPV del prestatario.

Monto de préstamos rotativos al 31 de diciembre de 2020:

Vendedor	Comprador	Monto de prestamos rotorios 2020	Monto de prestamos rotorios 2019
Vendedor Panameño	Panama SPV	\$ 121,940,000	\$ 121,940,000
Vendedor Aruba	Aruba SPV	\$ 58,625,000	\$ 58,625,000
Vendedor Curacao	Curacao SPV	\$ 49,245,000	\$ 49,245,000
Vendedor Bonaire	Bonaire SPV	\$ 4,690,000	\$ 4,690,000

Los Bonos incluyen un período rotativo, que finaliza el 10 de agosto de 2021, mediante el cual se permite a cada Prestatario SPV comprar cuentas por cobrar adicionales, de vez en cuando, sujeto al monto principal de los Bonos, una prueba de reinversión y ciertos requisitos de elegibilidad y límites de concentración. Después de la finalización del período rotativo, los Bonos se amortizarán de conformidad con una prioridad contractual de pagos, sujeto a un vencimiento final legal en agosto de

2029. La Superintendencia del Mercado de Valores le otorgo una dispensa al Emisor respecto al cumplimiento de la Razón de Apalancamiento y de la Razón de Cobertura de Cargos Fijos y por consiguiente se suspendió el cumplimiento de la Condición Financiera y de la obligación de cálculo y reporte de la misma para todos los periodos trimestrales que comienzan desde el periodo trimestral que termina el 31 de diciembre de 2020 hasta el periodo trimestral que termina el 31 de diciembre de 2022. (el "Periodo de Suspensión de las Condiciones Financieras").

El 12 de agosto de 2020, CFG Holdings, Ltd., como Administrador Principal, modificó la titulización para requerir \$ 10 millones adicionales de préstamo o garantía en efectivo y \$ 2,000,000 adicionales en liquidez requerida.

Se ha determinado que el SPV de Panamá es una entidad de interés variable ("VIE") y se ha determinado que la Compañía es el beneficiario principal. Como resultado, los activos y pasivos del SPV de Panamá se han consolidado en los estados financieros de la Compañía. La Compañía es el beneficiario principal porque a) dirige las actividades que impactan de manera más significativa el desempeño económico de la SPV de Panamá, incluido el derecho contractual de atender las cuentas por cobrar que finalmente pagarán las Obligaciones Negociables y b) está expuesta a pérdidas y beneficios potencialmente significativos a través de su propiedad de una participación retenida en el SPV de Panamá. Las notas están respaldadas por los flujos de efectivo esperados de las cuentas por cobrar que garantizan los préstamos renovables que garantizan las notas. Las entradas de efectivo de estas cuentas por cobrar se distribuyen para pagar las obligaciones de la deuda y los proveedores de servicios relacionados de acuerdo con una prioridad contractual de pagos.

Los tenedores de las Obligaciones Negociables no pueden recurrir a la Compañía si los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar subyacentes no son suficientes para pagar todo el principal y los intereses de las Obligaciones Negociables. Después de la terminación del período renovable, las entradas de efectivo se asignarán, de conformidad con una prioridad contractual de pagos, a las Obligaciones Negociables Clase A hasta su total amortización y, posteriormente, a las Obligaciones Negociables Clase B. Se espera que cualquier pérdida crediticia en los conjuntos de cuentas financieras por cobrar que aseguran las Obligaciones se limite a los intereses retenidos. La SPV de Panamá no tiene la obligación de recomprar o reemplazar las cuentas por cobrar que posteriormente se vuelven morosas o incumplidas, excepto en caso de incumplimiento de una representación del Contrato de Compra de Préstamos que afecte significativamente de manera adversa los intereses de los Bonistas.

Senior asegurado notas

El 30 de noviembre de 2018, CFG Partners LP emitió \$105,000,000 en pagarés senior garantizados con vencimiento el 30 de noviembre de 2023 ("Deuda Mezzanine") garantizados por ciertos activos de Island Finance - Trinidad y Tobago Limited, una parte relacionada de la Compañía, como garante. Las notas de deuda Mezzanine devengan intereses al 10.5% anual hasta el 1 de diciembre de 2021 y, posteriormente, a una tasa de interés interbancaria de Londres (LIBOR) mayor del 3.0% o 6 meses más 7.5%, con una acumulación de intereses anual máxima del 12.0%. La deuda intermedia también requiere el pago de una tarifa de mantenimiento de \$ 10,000 por mes.

Colateral

Básicamente, todos los activos de la Compañía se prometen como colateral que garantiza tres obligaciones de deuda distintas:

Los préstamos por un total de \$96,636,766 al 31 de diciembre de 2020 (2019: \$96,503,843) se prometieron como colateral con primer derecho de pago para las notas de Clase A y Clase B de CFG Investments Limited.

Sustancialmente todos los activos de la Compañía se comprometieron como garantía preterita por primera vez para asegurar la Instalación de Almacén al 31 de diciembre de 2020, con la excepción de los préstamos comprometidos como garantía para los bonos de Clase A y Clase B de CFG Investments Limited.

Substancialmente todos los activos de la Compañía se comprometieron como garantía de segundo gravamen para garantizar la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2020.

Gastos de extinción de deuda

Los gastos de extinción de la deuda relacionados con la liberación de la garantía y el reembolso del préstamo renovable con CFG Investments Limited, se asignaron a cada subsidiaria involucrada en la titularización con base en el porcentaje de los ingresos recibidos por cada subsidiaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Estos los gastos ascendieron a \$2,286,024 para la Compañía. No hubo gastos en el 2020

Facilidad de crédito resolvente modificada y reformulada

Al 30 de noviembre de 2018, CFG Holdings y sus subsidiarias activas SPV que no son Prestatarios eran Co-Prestatarios en un acuerdo de préstamo rotatorio de \$60,000,000 con Pacific Western Company y Banco Popular de Puerto Rico (la “deuda”). La deuda estaba estructurada con un período de rotación inicial de dos años y un vencimiento legal del 9 de noviembre de 2022. Los préstamos bajo la deuda se pueden hacer de vez en cuando, sujeto a la cantidad máxima de capital y una base de endeudamiento del 65% de los créditos elegibles. Los préstamos en virtud de la deuda acumulan intereses a la tasa preferencial más el 2.00% anual, y los honorarios se acumulan sobre la cantidad no utilizada al 0.25% anual.

El 12 de noviembre de 2019, CFG Partners LP (“CFG” o la “Compañía”), ejecutó una refinanciación de un contrato de préstamo rotatorio de \$40,000,000 con el Banco Popular de Puerto Rico como agente y prestamista (“BPPR” or “Agente”), incluyendo una autorización que permite que el monto rotativo aumente a un monto agregado de \$80,000,000 con la adición de nuevos compromisos de préstamos rotativos de instituciones financieras aceptables para el Agente. Los ingresos al cierre se usaron para pagar los anticipos pendientes al prestamista existente, pagar todos los honorarios, costos e intereses acumulados asociados con la transacción y un monto en exceso que se utilizará para fines de financiación general. La deuda está estructurada con un período rotativo inicial de tres años y un vencimiento legal del 30 de noviembre de 2024. Al término del período rotativo, el préstamo se amortizará de acuerdo con una prioridad contractual de pagos, a menos que se rescinda de otro modo. Los préstamos en virtud de la deuda pueden hacerse ocasionalmente sujetos al monto máximo de capital y una base de préstamos del 65% de las cuentas por cobrar elegibles. Los préstamos bajo la deuda devengan intereses a la tasa preferencial más 1.00% anual y los honorarios se acumulan sobre la cantidad no utilizada a 0.25% anual.

El 23 de diciembre de 2019, la Compañía amplió la capacidad del préstamo rotatorio de \$40,000,000 a \$60,000,000 con la adición de Oriental Bank. De acuerdo con los términos de la deuda, CFG le pagó a Oriental Bank una tarifa inicial equivalente al 0.5% del compromiso de \$20 millones.

El 31 de diciembre de 2020, CFG, BPPR y Oriental enmendaron la instalación del Almacén para proporcionar cambios en el cálculo de la base de endeudamiento, los límites de concentración y el alcance y el tiempo para la medición de ciertos índices de cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2020, CFG Holdings cumplía con todas las obligaciones de hacer y tenía una deuda pendiente de \$19,489,185 y una capacidad de préstamo disponible de \$6,440,482.

Préstamo a corto plazo

El 24 de junio de 2019, la Compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000 con una tasa de cupón de 9.00% y vencimiento en 5 años. El producto de la emisión se utilizó para refinanciar la deuda a corto plazo de \$ 25,000,000 con Prival Bank. El monto registrado total de la emisión es \$50,000,000, así la Compañía tiene la posibilidad de realizar emisiones adicionales hasta ese monto.

El 17 de marzo de 2021 el Emisor registró una emisión de bonos “Serie B” en Panamá con un valor nominal de hasta \$ 25 millones. Al 17 de marzo de 2021, el monto bruto emitido de bonos Serie B fue de \$ 21,8 millones. El plazo de los bonos es de 5 años con un cupón de tasa fija del 8%. Al igual que los \$ 25 millones de bonos existentes en circulación de la Serie A, los Bonos de la Serie B estarán subordinados a la deuda de Almacén existente con respecto a los activos del Emisor.

Primas de Seguros a Pagar

Las primas de seguro pagaderas a CFG Insurance Limited, una compañía afiliada de la Matriz, al 31 de diciembre ascendieron a \$7,976,343 (2019: 9,155,750). Estos montos se incluyen dentro de “cuentas por pagar y pasivos acumulados” en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Servicios Administrativos

El Emisor tiene transacciones significativas con Caribbean Financial Group Inc. (“CFG Inc.”), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos de América, con oficinas en Puerto Rico y el estado de la Florida. La operación más relevante es el pago de los honorarios para ciertos servicios administrativos recibidos de CFG Inc. CFG Inc. recupera los gastos mensuales consolidados de gestión y administración mediante la facturación a sus compañías afiliadas incluyendo a el Emisor. Estas comisiones ascendieron a US\$9,171,764 al 31 de diciembre de 2020.

B. Interés de Expertos y Asesores

Los auditores externos del Emisor y el Asesor Legal Independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor, ni de los Corredores de Valores, ni del Agente de Pago, Registro y Transferencia, ni del Asesor Financiero, ni de los Asesores Legales.

II Parte

I. Resumen Financiero

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Ingresos por intereses*	61,920,488	65,811,450	62,934,925	60,006,202
Ingresos Totales*	63,339,221	67,051,163	62,960,401	60,027,353
Gastos por intereses*	14,968,809	14,484,333	12,880,230	7,153,323
Gastos de Operación*	28,487,818	32,952,810	33,548,552	30,695,473
Acciones emitidas y en circulación*	15,000	15,000	15,000	15,000
Utilidad o Pérdida por Acción*	(1)	142	131	307
Utilidad o Pérdida*	(16,857)	2,135,821	1,967,235	4,605,731
(*) Campo obligatorio				
BALANCE GENERAL	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Prestamos *	146,727,675	150,022,238	139,451,027	138,452,880
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	6,833,663	7,118,279	4,212,896	6,553,481
Depósito*	6,833,663	7,118,279	4,212,896	6,553,481
Inversiones*	-	-	-	-
Total de Activos*	226,641,850	232,770,722	206,781,229	222,522,881
Total de Depósitos*	5,394,868	5,794,535	3,077,010	5,551,617
Deuda Total*	147,799,963	149,736,288	140,604,834	117,863,356
Pasivos Totales*	168,726,464	174,613,427	150,748,517	125,776,994
Préstamos Netos	146,727,675	150,022,238	139,451,027	138,452,880
Obligaciones en valores*	-	-	-	-
Acciones Preferidas*	-	-	-	-
Acción Común*	150,000	150,000	150,000	150,000
Capital Pagado*	28,192,726	28,192,726	28,192,726	28,192,726
Operación y reservas*	29,572,660	29,814,569	27,689,986	68,403,161
Patrimonio Total*	57,915,386	58,157,295	56,032,712	96,745,887
Dividendo*	-	-	40,000,000	-
Morosidad*	24,180,374	22,608,506	19,683,504	18,863,695
Reserva*	38,136,881	25,551,181	22,886,057	17,115,631
Cartera Total*	184,864,556	175,573,419	162,337,084	155,568,511

RAZONES FINANCIERAS:	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Total de Activos / Total de Pasivos	1.34	1.33	1.37	1.77
Total de Pasivos / Total de Activos	0.74	0.75	0.73	0.57
Dividendo/Acción Común	0	0.00	0	0
Efectivo + Depósitos + Inversiones / Total de Depósitos	1.27	1.23	1.37	1.18
Efectivo + Depósitos + Inversiones / Total de Activos	0.03	0.03	0.02	0.03
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	2.65	2.67	2.56	1.28
Préstamos / Total de Activos	0.65	0.64	0.67	0.62
Préstamos Netos / Total de Depósitos	27.20	25.89	45.32	24.94
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.45	0.49	0.53	0.51
Morosidad /Reservas	0.63	0.88	0.86	1.10
Morosidad /Cartera Total	0.13	0.13	0.12	0.12
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0.00	0.04	0.04	0.05

III Parte

I. Estados Financieros Auditados del Emisor

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 e Informe de los Auditores Independientes del 9 de marzo de 2021

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento que su contenido se pondrá a disposición del público inversionista y público en general".

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros
consolidados 2020

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado consolidado de situación financiera	5
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 43
Anexos suplementarios:	
Gastos generales y administrativos	44
Detalle del efectivo y depósitos en bancos	45
Detalle del saldo y movimiento de la cartera crediticia	46
Detalle del movimiento de la cartera crediticia, neta	47
Detalle de morosidad de la cartera crediticia, neta	48
Detalle de las inversiones	49
Monto de préstamos recibidos de otras fuentes	50
Detalle de cuentas malas	51
Monto de obligaciones bancarias	52
Detalle del movimiento de automóvil, mobiliarios, equipos y mejoras y la depreciación	53
Informe de gestión y resultado	54 - 55

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva y Accionista
Financiera El Sol, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**, (la Compañía), los cuales abarcan el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo V de la Ley 57 del 1 de septiembre de 1978), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para pérdidas crediticias esperadas

Ver Nota 2 (Políticas de Contabilidad significativas), Nota 3 (Préstamos por cobrar) y Nota 4 (Riesgo de crédito) en los estados financieros consolidados.

Asunto clave de auditoría

La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos por cobrar es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, las PCE en préstamos por cobrar es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos por cobrar, los cuales representan el 81% de los activos de la Compañía.

El proceso de este modelo requiere un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

En adición, debido a la moratoria aplicada en la República de Panamá, se aplicó un ajuste post-modelo para tomar en cuenta los riesgos e incertidumbres que no pueden reflejarse adecuadamente en el modelo existente como resultado de las severas condiciones económicas e incertidumbre derivadas de la Covid-19.

Además, las revelaciones con respecto a la aplicación de la NIIF 9 por parte de la Compañía son clave para explicar los juicios clave y los supuestos materiales a los resultados de las PCE.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos por cobrar se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos evaluado los controles clave sobre el proceso de estimación de las PCE.
- Hemos involucrado especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por la Compañía fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's.
- Probamos una muestra de préstamos por cobrar significativos no identificados como deteriorados y retomamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la revisión de la calificación crediticia utilizando información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración información pública, si estuviese disponible.
- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la Administración recomputando el valor de las PCE.
- Hemos involucrado especialistas para reprocesar las metodologías utilizadas por la Administración en la determinación de las provisiones por las PCE.
- Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de escenarios macroeconómicos; iii) generación de información utilizada en el cálculo y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

- También probamos el ajuste post-modelo incorporado, con un enfoque en los efectos relacionados con COVID-19, con el fin de evaluar la razonabilidad del ajuste desafiando supuestos clave e inspeccionando y reprocesando la metodología de cálculo.
- Evaluamos si las revelaciones revelan y abordan adecuadamente la incertidumbre que existe al determinar las PCE. Además, evaluamos si la revelación de los juicios clave y los supuestos realizados era lo suficientemente clara.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el Informe de Actualización Anual, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos.

La Administración es responsable de la otra información suplementaria incluida a partir de la página 44.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre este tema.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las ISA siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

La socia del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Lesbia de Reyes.



9 de marzo de 2021

Panamá, República de Panamá

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estado consolidado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>5,394,868</u>	<u>5,794,535</u>
Préstamos por cobrar:			
Créditos de consumo		164,604,994	167,755,512
Intereses por cobrar		<u>20,259,562</u>	<u>7,817,907</u>
Préstamos por cobrar:	3	184,864,556	175,573,419
Menos: previsión para pérdidas crediticias		<u>(38,136,881)</u>	<u>(25,551,181)</u>
Préstamos por cobrar - neto	3	<u>146,727,675</u>	<u>150,022,238</u>
Efectivo restringido		1,438,795	1,323,744
Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras arrendatarias	6	1,742,490	2,004,207
Impuesto sobre la renta prepago		391,856	1,552,690
Activo por impuestos diferidos	10	10,870,977	7,946,702
Activo por derecho de uso	11	5,928,921	9,623,530
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	53,713,169	53,692,990
Otros activos		<u>433,099</u>	<u>810,086</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>226,641,850</u></u>	<u><u>232,770,722</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		5,188,986	5,597,626
Cuentas por pagar compañías relacionadas	5	123,200,685	125,222,815
Préstamo pagadero	8	24,599,278	24,513,472
Primas de seguro por pagar	5	8,106,037	9,240,031
Pasivo de arrendamiento	11	6,549,226	10,015,065
Impuesto sobre la renta por pagar		<u>1,082,252</u>	<u>24,418</u>
Total de pasivos		<u>168,726,464</u>	<u>174,613,427</u>
PATRIMONIO:			
Acciones comunes	9	150,000	150,000
Capital adicional pagado		28,192,726	28,192,726
Ganancias acumuladas		<u>29,572,660</u>	<u>29,814,569</u>
Total de patrimonio		<u>57,915,386</u>	<u>58,157,295</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>226,641,850</u></u>	<u><u>232,770,722</u></u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2020	2019
INGRESOS:			
Ingresos por intereses y comisiones		61,920,488	65,811,450
Otros ingresos		<u>1,418,733</u>	<u>1,239,713</u>
Total de ingresos		<u>63,339,221</u>	<u>67,051,163</u>
GASTOS:			
Personal		10,889,774	12,796,129
Ocupación		2,596,373	2,993,728
Otro		<u>15,001,671</u>	<u>17,162,953</u>
Gastos generales y administrativos		28,487,818	32,952,810
Provisión para pérdidas crediticias	3	20,288,894	13,496,299
Gastos de extinción de deuda	8	-	2,286,024
Gastos por intereses		<u>14,968,809</u>	<u>14,484,333</u>
Total de gastos		<u>63,745,521</u>	<u>63,219,466</u>
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>(406,300)</u>	<u>3,831,697</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Corriente		2,534,833	2,494,032
Diferido		<u>(2,924,276)</u>	<u>(798,156)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	10	<u>(389,443)</u>	<u>1,695,876</u>
GANANCIA DEL AÑO		<u><u>(16,857)</u></u>	<u><u>2,135,821</u></u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Adicional pagado</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>27,689,986</u>	<u>56,032,712</u>
Ganancia del año	-	-	2,135,821	2,135,821
Dividendo neto de Impuesto complementario	-	-	(11,238)	(11,238)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>29,814,569</u>	<u>58,157,295</u>
Ganancia del año	-	-	(16,857)	(16,857)
Impuesto complementario pagado	-	-	(225,052)	(225,052)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>29,572,660</u>	<u>57,915,386</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del año		(16,857)	2,135,821
Ajustes para reconciliar utilidad neta con el efectivo neto			
Provisión para pérdidas en préstamos	3	20,288,894	13,496,299
Depreciación y amortización		1,946,260	2,097,698
Ingresos por intereses		(61,920,488)	(65,811,450)
Impuestos sobre la renta		(389,443)	1,695,876
Pérdida por disposición		111,043	-
Gastos de intereses		14,968,809	14,484,333
Cambios en:			
Efectivo restringido		(115,051)	(187,858)
Financiamientos por cobrar		(4,552,675)	(23,319,055)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		(2,076,492)	(8,541,788)
Otros activos		376,986	120,081
Primas de seguro pagaderas		(1,133,994)	4,238,796
Cuentas por pagar y otros pasivos		(408,641)	4,883,982
Impuestos sobre la renta pagaderos		236,014	24,419
Otros pasivos		-	(4,428,803)
Efectivo usado en las actividades de operación		<u>(32,685,635)</u>	<u>(59,111,649)</u>
Intereses recibidos		49,478,833	65,027,338
Impuestos sobre la renta pagados		(777,230)	(889,472)
Intereses pagados		<u>(12,071,909)</u>	<u>(11,548,167)</u>
Efectivo neto (proveniente de) usado en las actividades de operación		<u>3,944,059</u>	<u>(6,521,950)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Cuentas por cobrar compañía relacionada		(782,826)	3,620,156
Adquisición de propiedades y equipos		<u>(533,036)</u>	<u>(662,423)</u>
Efectivo neto (proveniente de) usado en las actividades de inversión		<u>(1,315,862)</u>	<u>2,957,733</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar compañías relacionadas - Neto		(344,102)	7,871,634
Procedentes de (repagos de) préstamo	8		-
Procedentes de préstamo puente	8	-	(25,000,000)
Procedentes de emisión de bonos	8	-	25,135,330
Pagos de costos de emisión de bonos	8	-	(665,789)
Pagos de obligaciones bajo arrendamientos financieros	11	<u>(2,683,761)</u>	<u>(1,059,432)</u>
Efectivo neto (proveniente de) usado en las actividades de financiamiento		<u>(3,027,863)</u>	<u>6,281,743</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo		(399,667)	2,717,526
Efectivo al inicio del año		<u>5,794,535</u>	<u>3,077,009</u>
Efectivo al final del año		<u><u>5,394,868</u></u>	<u><u>5,794,535</u></u>
Divulgaciones suplementarias de información de flujos de efectivo:			
Costos de financiación		<u>1,046,594</u>	<u>1,417,019</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

1. Organización y operaciones

Financiera El Sol, S.A. (la “Compañía”) es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings, Ltd. (“CFG Holdings”). La Compañía está incorporada en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7419 del 13 de julio de 1985. La Compañía se encuentra inscrita en la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 42 del 23 de julio de 2001 que regula las actividades de las empresas financieras en la República de Panamá y se dedica principalmente al otorgamiento de préstamos de consumo.

CFG Holdings es una subsidiaria de CFG Partners Holdings L.P., una compañía organizada en el estado de Delaware, Estados Unidos de América que a su vez es propiedad de CFG Partners L.P. una compañía organizada en Islas Caiman (la “Matriz”).

CFG Investments Panamá S de R.L. (“Panamá SPV”) es una subsidiaria de propiedad mayoritaria de la Compañía y comenzó sus operaciones el 9 de noviembre de 2017 en relación con la titularización de CFG Investments Limited. La Compañía y Panamá SPV están incorporados bajo las leyes de Panamá.

Las oficinas administrativas están ubicadas en la Ciudad de Panamá, Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, planta baja.

La Compañía actualmente opera en treinta sucursales de ventas de financiamiento y cuatro ubicaciones express en Panamá y es regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industria.

La Compañía mantiene transacciones significativas con partes relacionadas, que están sustancialmente dirigidas y autorizadas por su Casa Matriz.

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia mundial relacionada con la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). A medida que la situación de COVID-19 continúa desarrollándose, la Compañía sigue las instrucciones del gobierno y las principales autoridades de salud para proteger a los empleados, clientes y las comunidades en las que opera la Compañía, al tiempo que garantiza la continuidad del negocio para todos los clientes. Se espera que la interrupción global causada por el novedoso COVID-19, y las medidas locales tomadas por el gobierno y las autoridades de salud, tengan un impacto negativo en la recaudación de los pagos de las cuentas por cobrar de los clientes y los flujos de efectivo de la Compañía. La Compañía ha diseñado un plan de asistencia para clientes calificados que han sido afectados negativamente debido a la reducción de horas o la pérdida de empleo. La Compañía ha evaluado los criterios para las originaciones de nuevos préstamos y continúa ofreciendo crédito a los clientes que califican. Consulte las Notas 4 para obtener detalles adicionales sobre los impactos de COVID-19.

2. Políticas de contabilidad significativas

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados auditados incluyen las cuentas de la Compañía y su subsidiaria de propiedad directa. Todas las transacciones y saldos entre compañías se han eliminado en la consolidación. Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”).

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

Bases de valuación, moneda funcional y de presentación - Los registros se llevan en balboas, la moneda funcional del país en el cual la Compañía se encuentra constituida y opera. Al 31 de diciembre, y para el año terminado en esa fecha, el balboa se encuentra a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Los activos y pasivos financieros y otros activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al valorar el activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación en los estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto para las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIF 16 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no lo es, como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para fines de información financiera consolidada, las mediciones del valor razonable se clasifican en los Niveles 1, 2 o 3 según el grado en que las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas a la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: los insumos son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: los insumos son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: Las entradas son entradas no observables para el activo o pasivo.

La Compañía no tiene instrumentos financieros a valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera solo cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y la responsabilidad simultáneamente. Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral a menos que sea requerido o permitido por cualquier norma contable o interpretación.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y su subsidiaria. El control se obtiene cuando la compañía:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Compañía en la que invierte.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

La Compañía reevalúa si tiene el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias o pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo entre miembros de la Compañía y subsidiarios se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la NIIF aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria anterior en la fecha en que se pierde el control se considera el valor razonable en el reconocimiento inicial para la contabilización posterior según el NIIF 9 - Instrumento financiero cuando corresponda, o el reconocimiento inicial del costo de una inversión en una asociada o una empresa conjunta.

Estimaciones contables críticas

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen a continuación, la Administración de la Compañía está obligada a emitir juicios, estimaciones y suposiciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no son evidentes de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones contables críticas incluyen la provisión para pérdidas crediticias esperadas, activos y pasivos por impuestos diferidos, y asuntos de litigios. Otras estimaciones incluyen pero no se limitan a: amortización de activos intangibles, depreciación y medición del valor razonable de instrumentos financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solo ese período, o en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto los períodos actuales como los futuros.

Aunque la Administración cree que las estimaciones y suposiciones utilizadas en la preparación de este estado financiero consolidado fueron apropiadas en las circunstancias, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones y suposiciones.

Instrumentos financieros

Fecha de reconocimiento - Todos los activos y pasivos financieros se registran inicialmente en la fecha en que se originan, la fecha en que la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Medición inicial de los instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros reconocidos, se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el momento del reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo disponibles y depósitos en bancos locales.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

Préstamos por cobrar - De acuerdo con la NIIF 9, los préstamos por cobrar se miden posteriormente al costo amortizado sobre la base del modelo de negocios de la Compañía para administrar estos activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de estos activos, es decir, se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrarlos flujos de efectivo contractuales, y aquellos que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos del capital e intereses sobre el monto del capital pendiente (SPPI).

A los fines de la prueba SPPI, el capital es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Esa cantidad de capital puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay reembolsos del capital). El interés consiste en considerar el valor en el tiempo del dinero, el riesgo de crédito asociado con el monto capital pendiente durante un período de tiempo particular y otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio. La evaluación SPPI se realiza en la moneda en la que se denomina el activo financiero.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI.

Un activo financiero originado o adquirido puede ser un acuerdo de préstamo estándar indistintamente de si se trata de un préstamo en su forma legal.

Una evaluación de los modelos de negocio para la gestión de activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero.

La Compañía determina los modelos de negocios a un nivel que refleja la forma en que las compañías de activos financieros se administran juntas para lograr un objetivo comercial en particular. El modelo de negocio de la Compañía no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocio se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de un instrumento por instrumento.

La Compañía tiene un modelo de negocio para administrar los préstamos por cobrar, que se describe anteriormente.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

La Compañía revisa periódicamente su cartera de préstamos para evaluar el deterioro. Al determinar si una pérdida por deterioro del valor debe registrarse en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, la Compañía decide si existe información observable que indique que existe una reducción en el valor de la Compañía de los préstamos. Esta evidencia incluye información observable que indica que ha habido un cambio adverso en la capacidad de cobro de la cartera o en las condiciones económicas o locales que se correlacionan con los incumplimientos en los activos. La Administración utiliza estimaciones basadas en la experiencia de incumplimiento histórico y pérdida neta históricas para activos con características de riesgo de crédito similares y evidencia objetiva de deterioro similares a las de la cartera al programar sus flujos de efectivo futuros. La metodología y los supuestos utilizados para estimar el monto y el calendario de los flujos de efectivo futuros se revisan periódicamente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdida real. Una vez que se conoce el deterioro en el valor de un préstamo, la Compañía crea las provisiones y realiza la verificación de las posibilidades de recuperación. Un préstamo se considera moroso cuando alcanza cuatro pagos vencidos (4 PPD). La Compañía cancela los saldos pendientes de préstamos morosos una vez que alcanzan los siete pagos vencidos (7 PPD). Los esfuerzos de recuperación comienzan inmediatamente después de la cancelación del préstamo y continuarán hasta que los saldos pagados en su totalidad o se consideren incobrables.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

La cartera de préstamos de la Compañía incluye préstamos de consumo homogéneo, no garantizados, en dólares a muchos clientes con características de riesgo de crédito compartido. La Compañía no tiene información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre una base de instrumento individual. Por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se estiman sobre una base colectiva.

- Si el riesgo crediticio de un activo no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, el margen de pérdida para ese grupo de activos vencidos con características similares se calcula en una cantidad equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses (Etapa 1).
- Si el riesgo crediticio de un activo ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, la asignación de pérdida para ese grupo de activos se calcula en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida (Etapa 2).
- Cuando se considera que un préstamo tiene deterioro crediticio, se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan sobre la base del valor en libros del préstamo, neto de la asignación para pérdidas, en lugar de en su valor bruto en libros (Etapa 3).

Durante 2020, la Compañía actualizó y amplió los modelos para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, realizando un recalibrado, para incorporar información más reciente sobre el comportamiento de la cartera y la economía. Adicionalmente, la Compañía ha implementado modelos complementarios para estimar las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos diferidos.

Durante el cuarto trimestre de 2020, la Compañía evaluó su política de reconocimiento de ingresos a la luz de la moratoria de la autoridad gubernamental emitida en relación con la Ley 156, y la expansión limitada de los niveles de interés devengados, incluida la no acumulación de cuentas morosas (2 PPD +) cuando se aplica la moratoria generalmente resultó en más de 6 pagos totales adeudados

Baja de activos financieros y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte de una Compañía de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencidos;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo y ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo;
- La Compañía se reserva el derecho de recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud un acuerdo de "transferencia";
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha firmado un acuerdo de traspaso y no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni ha transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continua la participación de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones contractuales que la Compañía ha retenido;
- La obligación bajo los pasivos se extingue, o;
- La obligación especificada en el contrato se da de baja o se cancelada o expira.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

Ingresos y comisiones por intereses - Los ingresos y comisiones por intereses se reconocen aplicando el método de intereses sobre base devengada. Los préstamos por cobrar devengan intereses hasta que son cobrados se recaude o se considera incobrable el crédito, momento en el cual se da de baja.

Efectivo restringido - De acuerdo con el Código Laboral de Panamá, tras la terminación de cualquier empleado contratado por un período indefinido, independientemente de la causa, el empleado tiene derecho a una prima de antigüedad a razón del salario de una semana por cada año de trabajo, desde que fueron empleados. Las primas de antigüedad representan aproximadamente el 1.92% de los salarios totales pagados.

La Ley 44 de 1995 introdujo reformas al Código del Trabajo de Panamá al exigir que todos los empleadores hagan contribuciones en efectivo a un fondo de indemnización que cubriría el pago a los empleados de una prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado. La Compañía mantiene un fondo fiduciario a través de una entidad privada autorizada, Progreso, S.A., que actúa como fideicomisario para garantizar la responsabilidad del fondo de indemnización.

Cargos y costos de originación de préstamos - Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de préstamos, como los cargos de originación de préstamos y los costos directos de originación de préstamos, se difieren y reconocen durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento utilizando el método de interés. En el momento en que los préstamos por cobrar se pagan en su totalidad, cualquier monto no amortizado de las tasas de originación diferidas se reconoce como parte de la cuenta de ingresos y comisiones de intereses en la consolidación contable correspondiente de los resultados. Los honorarios y costos diferidos de originación de préstamos se presentan como parte o compensación, según sea el caso, de la cuenta de préstamos por cobrar financieras en la consolidación contable de la posición financiera adjunta.

Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y proceder a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada - Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo de adquisición, neto de depreciación y amortización acumuladas. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos relacionados o, en el caso de mejoras a la propiedad, sobre el período del arrendamiento relacionado, el que sea más corto. Los gastos de renovaciones y mejoras mayores se capitalizan. El mantenimiento y las reparaciones son cargados a gastos cuando se incurrir.

Las vidas utilizadas por la Compañía son las del más corto plazo de vida y son las siguientes:

	(Vida útil)
Equipo de computadora y oficina	3 a 5
Mobiliario y enseres	5 a 10
Mejoras a la propiedad arrendada	3 a 10
Automóviles	3

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

Automóviles, mobiliario y equipo se revisan para deterioro cuando los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros de un activo no es recuperable. El valor en libros de un activo no es recuperable cuando se espera que los flujos de efectivo futuros estimados no descontados que resultan del uso del activo sean menores que el valor en libros del activo. La Compañía mide una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libro del activo y su valor razonable.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento asociados principalmente con el alquiler de locales para apoyar su red de sucursales o de espacio de oficina en general. Algunos de estos acuerdos son no cancelables y ofrecen rentas escaladas y opciones de renovación.

Arrendamientos - La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque de recuperación acumulativa y por lo tanto, la información comparativa no se ha vuelto a exponer y se presenta bajo la NIC 17. Los detalles de las políticas contables tanto en la NIC 17 como en la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

Políticas contables utilizadas a partir del 1 de enero de 2019 – NIIF 16

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento con relación a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los contratos de arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como tabletas y computadoras personales, pequeños artículos de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera. Se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste correspondiente al activo de derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de renovación, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Se modifica un contrato de arrendamiento, y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir en función del plazo del arrendamiento modificado descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

La Compañía no realizó dichos ajustes durante los períodos presentados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y los costos directos iniciales. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso se deprecian linealmente durante el período de arrendamiento. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se presentan como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Deterioro del valor de activos no financieros - En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

Deuda a largo plazo - La deuda a largo plazo se registra al costo amortizado y se presenta en el estado consolidado de situación financiera, incluyendo los intereses devengados.

Dividendos - Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

Impuesto - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto actualmente pagadero y el impuesto diferido.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

Impuesto sobre la renta - El impuesto que se paga actualmente se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia imponible difiere de la “ganancia antes de impuestos” según se informa en el estado de ganancias y pérdidas y otro ingreso integral debido a partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El impuesto actual de la Compañía se calcula utilizando las tasas de impuestos que se han promulgado o que se han promulgado sustancialmente al final del período de presentación de informes.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas en el cálculo de la venta gravable. Los pasivos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles contra las cuales se puedan utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de activos y pasivos en una transacción que no afecta ni a la ganancia fiscal ni a la utilidad contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya suficientes ganancias gravables disponibles para permitir la recuperación total o parcial del activo. Los pasivos y activos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera que se apliquen en el período en que se liquida el pasivo o el activo realizado, sobre la base de las tasas impositivas (y leyes fiscales) que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período de información.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivarían de la manera en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación confiable hecho del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, neto de cualquier reembolso.

La Adopción de nuevas normas contables

En el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el Consejo que son efectivas para un período anual que comienza a partir del 1 de enero de 2020. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

Modificaciones a las referencias al marco conceptual en las normas NIIF

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF por primera vez en el año en curso. Las modificaciones incluyen modificaciones consiguientes a las Normas afectadas para que se refieran al nuevo Marco. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del Marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del Marco hacen referencia (el Marco IASC adoptado por IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el nuevo Marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el Estándar han no ha sido actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las Normas que se modifican son las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32.

Modificaciones a la definición de la NIIF 3 de un negocio

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIIF 3 por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran que, si bien las empresas suelen tener productos, no se requieren productos para que un conjunto integrado de actividades y activos califique como negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos. Las enmiendas también introducen una guía adicional que ayuda a determinar si se ha adquirido un proceso sustantivo.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea el 1 de enero de 2020 o posterior.

Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 Definición de material

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Las modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial se ha incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de materialidad que influye en los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya". La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de 'material' o hacen referencia al término 'material' para garantizar la coherencia.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

NIIF's nuevas y revisadas, pero aún no efectivas

NIIF 17	Contratos de seguros
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o empresa conjunta
Modificaciones a la NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
Modificaciones a la NIIF 3	Referencia al marco conceptual
Modificaciones a la NIC 16	Propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto
Modificaciones a la NIC 37	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato
Mejoras anuales a las NIIF Estándares Ciclo 2018-2020	Enmiendas a la NIIF 1 Adopción por primera vez de información financiera internacional Normas, NIIF 9 Instrumentos financieros, NIIF 16 Arrendamientos y NIC 41 Agricultura

La gerencia está evaluando los efectos que tendrá la adopción de estas enmiendas en los montos futuros reportados en los estados financieros consolidados de la Compañía. La gerencia no espera ningún impacto material en los estados financieros consolidados o notas a los estados financieros consolidados como resultado de estas modificaciones.

3. Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre los componentes de los préstamos por cobrar incluían lo siguiente:

	2020	2019
Préstamos de consumo, saldo de capital impago	169,927,619	173,739,823
Costos de originación diferidos	1,346,486	1,642,101
Tasas de originación diferidos	(6,669,111)	(7,626,412)
Préstamos de consumo	164,604,994	167,755,512
Intereses por cobrar	20,259,562	7,817,907
Cuentas por cobrar financieras	184,864,556	175,573,419
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(38,136,881)	(25,551,181)
Cuentas por cobrar financieras - neto	<u>146,727,675</u>	<u>150,022,238</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

Al 31 de diciembre 2020 la duración contractual al inicio de la cartera de préstamos fue la siguiente:

	2020	2019
En el año 1	-	189,572
De 1 a 2 años	848,575	1,664,283
De 2 a 3 años	9,586,969	11,368,604
De 3 a 4 años	30,953,559	33,463,969
De 4 a 5 años	129,370,024	110,027,269
Más de 5 años	<u>14,105,429</u>	<u>18,859,722</u>
Total	<u>184,864,556</u>	<u>175,573,419</u>

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos por cobrar es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	25,551,181	22,886,057
Provisión para pérdidas crediticias	20,288,894	13,496,299
Bajas	(15,771,272)	(22,559,714)
Recuperaciones	<u>8,068,078</u>	<u>11,728,539</u>
Saldo al final del año	<u>38,136,881</u>	<u>25,551,181</u>

4. Riesgo de crédito

Riesgo de crédito

La cartera de préstamos de la Compañía incluye muchos préstamos de consumo homogéneo, no garantizados, en dólares a clientes individuales con características de riesgo de crédito compartido. Estos préstamos a plazos para consumidores son de tasa fija, pago fijo y amortización total durante el plazo de reembolso contractual. La Compañía no tiene información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre una base de instrumento individual. Por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se calculan sobre una base colectiva dada la naturaleza homogénea de los préstamos ofrecidos a nuestros clientes.

Los incumplimientos esperados, las pérdidas crediticias después del incumplimiento y la identificación de préstamos con deterioro crediticio significativo se calculan sobre una base de grupo estático. Los préstamos pendientes se agrupan en grupos estáticos en función del estado de morosidad al final del mes. Cada grupo estático se evalúa con una asignación para pérdidas en función de los valores predeterminados esperados y la Pérdida en caso de incumplimiento, en función del incumplimiento esperado, la amortización bruta después del incumplimiento y la pérdida. curvas de recuperación para préstamos que exhiben características similares de morosidad. Un préstamo se considera un préstamo predeterminado cuando alcanza cuatro pagos vencidos. La Compañía cancela los saldos pendientes de los préstamos morosos una vez que alcanzan siete Pagos vencidos. Los esfuerzos de recuperación comienzan inmediatamente después de la cancelación del préstamo y continuarán hasta que los saldos se paguen en su totalidad o se consideren incobrables.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

El incumplimiento esperado, las bajas brutas después del incumplimiento y las curvas de recuperación de pérdidas se basan en datos históricos y se actualizan cada trimestre para reflejar el rendimiento reciente de la cartera. La pérdida después del rendimiento predeterminado considera las amortizaciones brutas esperadas de por vida y las recuperaciones de 84 meses, ajustadas por el valor temporal del dinero.

- Los incumplimientos esperados de 12 meses (Etapa 1) se calculan sobre grupos de préstamos estáticos que son actuales o 1 PPD en el momento de la evaluación.
- Se determina que un grupo estático exhibe un aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2) desde el reconocimiento inicial cuando los préstamos en el momento de la evaluación son 2 PPD o más. La reserva de pérdidas para los activos de la Etapa 2 se calcula en función de la cantidad de incumplimientos esperados de por vida.
- Cuando se considera que un préstamo tiene un deterioro crediticio (préstamos a 4+ PPD; ver Nota 14.3.2), se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan en función del importe en libros del préstamo, neto de la reserva para pérdidas, en lugar de su importe bruto en libros (Etapa 3). Los préstamos grupales basados en las características de riesgo crediticio compartido que utilizan información de riesgo crediticio integral permiten a la Compañía identificar aumentos significativos en el riesgo crediticio en forma oportuna de lo contrario sería posible si cada préstamo se analiza de forma independiente. Dado que todos los préstamos de la Compañía son de un solo producto y exhiben características económicas similares y características de riesgo de crédito compartido, basado en el estado de delincuencia, la Compañía utiliza una sola agrupación para las determinaciones colectivas de riesgo de crédito.

La información prospectiva se incluye en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas para reflejar el impacto esperado de eventos discretos, tales como cierres de plantas, desastres locales y debilidades macroeconómicas locales. La Compañía no utiliza puntajes de crédito internos o externos adecuados para informar la estratificación del riesgo y, en consecuencia, no puede volver a destacar la cartera como un componente del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía define un préstamo en mora como un préstamo que supera los cuatro plazos vencidos (un promedio de 91 días o más vencidos). Los préstamos se dan de baja individualmente cuando llegan a siete plazos vencidos (con un promedio de 181 días vencidos). Los préstamos que se dan de baja, pero que aún están sujetos a actividades de cumplimiento, son administrados activamente por la Compañía y cualquier cobro posterior a la cancelación se trata como un crédito a la provisión para pérdidas crediticias durante el período recuperado. Todos los préstamos de la Compañía se clasifican como instrumentos financieros medidos a costos amortizados. No hubo reclasificaciones, y las técnicas de estimación y los supuestos significativos no cambiaron sustancialmente durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Un préstamo tiene "deterioro crediticio" cuando se producen uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del préstamo. Los préstamos con deterioro crediticio se conocen como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- El prestamista del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, otorgando al prestatario una concesión que el prestamista no consideraría de otra manera;

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

Un préstamo se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que exista evidencia de que, como resultado de otorgarle la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se redujo significativamente. No hay otros indicadores de deterioro. Para los activos financieros donde las concesiones se contemplan, pero no se otorgan, el activo se considera deteriorado por el crédito cuando existe evidencia observable de deterioro del crédito, incluida la definición de incumplimiento (ver más arriba).

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tenía préstamos pendientes con concesiones donde existe evidencia de que la concesión ha reducido materialmente los flujos de efectivo futuros.

La provisión para pérdidas crediticias de la Compañía incluía los siguientes componentes al 31 de diciembre de 2020:

	2020	2019
Provisión por pérdida crediticia esperadas a 12 meses	27,932,423	12,342,931
Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	3,628,708	3,462,114
Provisión por pérdida crediticia deteriorada	<u>6,575,750</u>	<u>9,746,136</u>
 Provisión total	 <u><u>38,136,881</u></u>	 <u><u>25,551,181</u></u>

Los cambios en el valor en libros bruto de los préstamos que dan lugar a cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas incluyen lo siguiente al 31 de diciembre de 2020:

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión por pérdida crediticias		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total
Etapa 1	149,660,463	-	149,660,463	27,932,423	-	27,932,423
Etapa 2	-	9,477,069	9,477,069	-	3,628,708	3,628,708
Etapa 3	-	10,790,087	10,790,087	-	6,575,750	6,575,750
Saldo al 31 diciembre de 2020	<u>149,660,463</u>	<u>20,267,156</u>	<u>169,927,619</u>	<u>27,932,423</u>	<u>10,204,458</u>	<u>38,136,881</u>
	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión por pérdida crediticias		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total
Etapa 1	146,274,080	-	146,274,080	12,342,931	-	12,342,931
Etapa 2	-	10,663,010	10,663,010	-	3,462,114	3,462,114
Etapa 3	-	16,802,733	16,802,733	-	9,746,136	9,746,136
Saldo al 31 diciembre de 2019	<u>146,274,080</u>	<u>27,465,743</u>	<u>173,739,823</u>	<u>12,342,931</u>	<u>13,208,250</u>	<u>25,551,181</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

Los cambios en el valor en libros bruto de los préstamos que dan lugar a cambios en la provisión para el crédito expresado por el conjunto de la cosecha son los siguientes al 31 de diciembre de 2020:

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión por pérdida crediticias		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total
2020	68,044,686	2,204,889	70,249,575	12,138,000	971,877	13,109,877
2019	55,089,133	10,151,695	65,240,828	10,703,550	5,105,646	15,809,196
2018	18,422,302	4,920,273	23,342,575	3,537,818	2,541,801	6,079,619
< 2017	8,104,342	2,990,299	11,094,641	1,553,055	1,585,134	3,138,189
Saldo al 31 diciembre de 2020	149,660,463	20,267,156	169,927,619	27,932,423	10,204,458	38,136,881

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión por pérdida crediticias		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total
2019	79,821,745	9,313,496	89,135,241	6,735,536	4,226,068	10,961,604
2018	37,455,877	9,244,170	46,700,047	3,160,610	4,584,445	7,745,055
2017	17,445,121	4,809,331	22,254,452	1,472,058	2,371,798	3,843,856
< 2016	11,551,337	4,098,746	15,650,083	974,727	2,025,939	3,000,666
Saldo al 31 diciembre de 2019	146,274,080	27,465,743	173,739,823	12,342,931	13,208,250	25,551,181

Los cambios en el valor en libros bruto de los préstamos que dan lugar a cambios en la provisión para pérdidas crediticias incluyen lo siguiente al 31 de diciembre de 2020:

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión por pérdida crediticias		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total
Saldo al 1 de enero de 2019	146,274,083	27,465,740	173,739,823	12,342,931	13,208,250	25,551,181
Préstamos originados	78,969,438	778,224	79,747,662	7,062,423	107,922	7,170,345
Préstamos cobrados	(52,473,471)	-	(52,473,471)	(4,520,735)	-	(4,520,735)
Préstamos cancelados	-	(15,771,272)	(15,771,272)	-	(7,435,676)	(7,435,676)
Amortización	(9,063,198)	(6,251,925)	(15,315,123)	(555,382)	(3,056,143)	(3,611,525)
Transferencias	(14,046,389)	14,046,389	-	(5,158,221)	7,082,888	1,924,667
Sub-total al 31 de diciembre de 2020	149,660,463	20,267,156	169,927,619	9,171,016	9,907,241	19,078,257
Componentes no crediticias de ACL	-	-	-	9,988,764	-	9,988,764
Ajuste prospectivo	-	-	-	574,793	297,217	872,010
Provisión acumulada de intereses	-	-	-	8,189,799	-	8,189,799
Ajuste de gerencia	-	-	-	8,051	-	8,051
Saldo al 31 diciembre de 2020	149,660,463	20,267,156	169,927,619	27,932,423	10,204,458	38,136,881

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión por pérdida crediticias		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Carteta Total
Saldo al 1 de enero de 2019	146,274,083	27,465,740	173,739,823	12,342,931	13,208,250	25,551,181
Préstamos originados	78,969,438	778,224	79,747,662	7,062,423	107,922	7,170,345
Préstamos cobrados	(52,473,471)	-	(52,473,471)	(4,520,735)	-	(4,520,735)
Préstamos cancelados	-	(15,771,272)	(15,771,272)	-	(7,435,676)	(7,435,676)
Amortización	(9,063,198)	(6,251,925)	(15,315,123)	(555,382)	(3,056,143)	(3,611,525)
Transferencias	(14,046,389)	14,046,389	-	(5,158,221)	7,082,888	1,924,667
Sub-total al 31 de diciembre de 2020	149,660,463	20,267,156	169,927,619	9,171,016	9,907,241	19,078,257
Componentes no crediticios de ACL	-	-	-	9,988,764	-	9,988,764
Ajuste prospectivo	-	-	-	574,793	297,217	872,010
Provisión acumulada de intereses	-	-	-	8,189,799	-	8,189,799
Ajuste de gerencia	-	-	-	8,051	-	8,051
Saldo al 31 diciembre de 2020	149,660,463	20,267,156	169,927,619	27,932,423	10,204,458	38,136,881

Modificación de préstamos por cobrar

Una modificación de un préstamo ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de ese préstamo son renegociados o modificados de otra manera entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del préstamo. Una modificación afecta la cantidad y / o el tiempo de los flujos de efectivo contractuales, ya sea inmediatamente o en una fecha futura.

Las prácticas comerciales actuales de la Compañía no incluyen modificaciones de préstamo importantes.

COVID-19

La pandemia del COVID-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y micro. Dicho impacto ha afectado negativamente los resultados operativos de la Compañía. Por la naturaleza del negocio la Compañía está expuesta al desempeño de sus clientes, quienes se han visto afectados por el cierre de la economía como medida para controlar la propagación del virus.

El Gobierno de Panamá emitió la Ley N° 156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 a los pagos de préstamos de cualquier prestatario que pueda probar que la pandemia COVID-19 (COVID) los ha afectado en sus actividades comerciales o personales. En conformidad con los términos del estado, la moratoria se aplica a los préstamos personales ofrecidos por la Compañía, así como a los préstamos hipotecarios, otros préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para pymes, préstamos comerciales, préstamos al sector transporte, préstamos al sector agropecuario y préstamos al consumo.

A partir de septiembre de 2020 se iniciaron las aperturas de las actividades económicas, las cuales se han basado proporcionalmente en el comportamiento del virus y las tasas de contagio en el país. Esta apertura incluye minoristas, mayoristas, restaurantes y la industria de la construcción. Adicionalmente, se levantaron las restricciones de movilidad por género, con el fin de reactivar la economía del país.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

A medida que la situación de COVID continúa desarrollándose, la Compañía anticipa que el desempeño de la cartera de préstamos comenzara a regresar a los niveles antes del COVID debido al decreto de retiro de trabajadores cesados y la reapertura programada correspondiente de los principales segmentos de la economía, sin embargo, la Compañía reconoce que algunos de estos sectores podrían tardar algún tiempo en recuperarse de la pandemia. Por lo tanto, la Compañía continúa trabajando con los clientes calificados para el alivio bajo la Ley No. 156 sobre opciones de pago. Estos clientes podrían experimentar más retrasos para regresar al trabajo y haber tenido impactos en sus ingresos que les permitirían llegar a un acuerdo de pago revisado con sus acreedores.

5. Transacciones con partes relacionadas.

La Compañía tiene transacciones importantes con Caribbean Financial Group Inc. ("CFG Inc."), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos con oficinas en Puerto Rico y el Estado de Florida. La transacción más importante es el pago de tarifas por ciertos servicios administrativos recibidos.

Las primas de seguro pagaderas a CFG Insurance Limited, una compañía afiliada de la Matriz, al 31 de diciembre ascendieron a \$7,976,343 (2019: 9,155,750). Estos montos se incluyen dentro de "cuentas por pagar y pasivos acumulados" en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

El 9 de noviembre de 2017, Panamá SPV ingresó en una nota renovable pagadera con CFG Investments Limited con intereses de 9.00% (2019: 6.23%). Consulte la Nota 8 para obtener información adicional sobre la nota giratoria.

El 9 de noviembre de 2017, la Compañía suscribió una nota que genera intereses con CFG Finance LLC con una participación del 1.75% (2019: 1.75%), ver Nota 8.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos con compañías relacionadas se resumen a continuación:

	2020	2019
Debido a los afiliados:		
CFG Finance LLC (1.75% de intereses para 2020 y 2019)	46,628,437	45,845,611
CFG Holdings Ltd. (sin intereses)	688,861	1,032,962
CFG Investments Limited (sin intereses)	6,290,470	5,363,436
CFG Inc. (sin intereses)	64,760	1,410,340
El Sol Call Center, S.A. (sin intereses)	40,641	40,641
	<u>53,713,169</u>	<u>53,692,990</u>
Total debido a los afiliados:		
Debido de los afiliados:		
CFG Investement Limited (9% and 6.23% de interes para el 2020 y 2019 valor neto de los costos de adquisicion diferidos por un total de \$2,031,536 y \$1,758,270 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente)	120,129,022	119,082,428
CFG Investments Limited (sin intereses)	922,972	444,791
CFG Inc. (sin intereses)	2,118,446	5,321,249
CFG Holdings Ltd. (sin intereses)	30,245	374,347
	<u>123,200,685</u>	<u>125,222,815</u>
Total debido de los afiliados:		

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2020, la Compañía amortizó \$1,046,594 (2019: \$1,417,019), de los costos de financiamiento diferidos relacionados con una nota pagadera al afiliado.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2020, las transacciones realizadas con partes relacionadas se resumen a continuación:

	2020	2019
Ingresos:		
Ingresos por intereses	<u>782,826</u>	<u>779,844</u>
Gastos:		
Gastos de intereses	<u>13,542,587</u>	<u>11,229,372</u>
Servicios administrativos	<u>9,171,764</u>	<u>9,998,681</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

6. Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras

El automóvil, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada al 31 de diciembre del 2020, consisten en lo siguiente:

	Equipo de oficina y computo	Mobiliario y enseres	Mejoras	Automoviles	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2019	1,407,406	1,380,387	3,201,329	22,995	6,012,117
Adiciones	317,631	92,570	252,222	-	662,423
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,725,037	1,472,957	3,453,551	22,995	6,674,540
Adiciones	473,228	14,812	44,996	-	533,036
Disposicion	(55,495)	(77,497)	(359,109)	-	(492,101)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,142,770	1,410,272	3,139,438	22,995	6,715,475
Depreciacion acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2019	(885,721)	(993,529)	(2,120,118)	(22,995)	(4,022,363)
Gasto de depreciacion del año	(207,233)	(62,869)	(377,868)	-	(647,970)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1,092,954)	(1,056,398)	(2,497,986)	(22,995)	(4,670,333)
Gasto de depreciacion del año	(274,727)	(73,877)	(335,106)	-	(683,710)
Disposicion	44,957	76,250	259,851	-	381,058
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1,322,724)	(1,054,025)	(2,573,241)	(22,995)	(4,972,985)
31 de diciembre de 2020	820,046	356,247	566,197	-	1,742,490
31 de diciembre de 2019	632,083	416,559	955,565	-	2,004,207

La Compañía mantenía en libros activos totalmente depreciados que ascendieron a \$3,434,362 (2019 \$3,228,348).

7. Inversión en filiales

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar y funcionamiento de la constitución	Parte de los intereses de propiedad de la entidad 2020
CFG Investment Panama Ltd.	Compañía de pasivos limitados	Panamá	100%

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

8. Préstamos recibidos

Intercompañía

El movimiento de las finanzas por pagar entre compañías se detalla a continuación para fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	CFG Holding Ltd.	CFG Investment Limited	Total
2020			
Saldo a principio de año	374,347	119,082,428	119,456,775
Precedentes de préstamos	(344,101)	-	(344,101)
Otras transacciones no en efectivo	<u>-</u>	<u>1,046,594</u>	<u>1,046,594</u>
Saldo final al fin de año	<u><u>30,246</u></u>	<u><u>120,129,022</u></u>	<u><u>120,159,268</u></u>
2019			
Saldo a principio de año	-	110,168,122	110,168,122
Precedentes de préstamos	374,347	7,497,287	7,871,634
Otras transacciones no en efectivo	<u>-</u>	<u>1,417,019</u>	<u>1,417,019</u>
Saldo final al fin de año	<u><u>374,347</u></u>	<u><u>119,082,428</u></u>	<u><u>119,456,775</u></u>

Facilidad de crédito resolvente modificada y reformulada

Al 30 de noviembre de 2018, CFG Holdings y sus subsidiarias activas SPV que no son Prestatarios eran Co-Prestatarios en un acuerdo de préstamo rotatorio de \$60,000,000 con Pacific Western Company y Banco Popular de Puerto Rico (la “deuda”). La deuda estaba estructurada con un período de rotación inicial de dos años y un vencimiento legal del 9 de noviembre de 2022. Los préstamos bajo la deuda se pueden hacer de vez en cuando, sujeto a la cantidad máxima de capital y una base de endeudamiento del 65% de los créditos elegibles. Los préstamos en virtud de la deuda acumulan intereses a la tasa preferencial más el 2.00% anual, y los honorarios se acumulan sobre la cantidad no utilizada al 0.25% anual.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

El 12 de noviembre de 2019, CFG Partners LP (“CFG” o la “Compañía”), ejecutó una refinanciación de un contrato de préstamo rotatorio de \$40,000,000 con el Banco Popular de Puerto Rico como agente y prestamista (“BPPR” or “Agente”), incluyendo una autorización que permite que el monto rotativo aumente a un monto agregado de \$80,000,000 con la adición de nuevos compromisos de préstamos rotativos de instituciones financieras aceptables para el Agente. Los ingresos al cierre se usaron para pagar los anticipos pendientes al prestamista existente, pagar todos los honorarios, costos e intereses acumulados asociados con la transacción y un monto en exceso que se utilizará para fines de financiación general. La deuda está estructurada con un período rotativo inicial de tres años y un vencimiento legal del 30 de noviembre de 2024. Al término del período rotativo, el préstamo se amortizará de acuerdo con una prioridad contractual de pagos, a menos que se rescinda de otro modo. Los préstamos en virtud de la deuda pueden hacerse ocasionalmente sujetos al monto máximo de capital y una base de préstamos del 65% de las cuentas por cobrar elegibles. Los préstamos bajo la deuda devengan intereses a la tasa preferencial más 1.00% anual y los honorarios se acumulan sobre la cantidad no utilizada a 0.25% anual.

El 23 de diciembre de 2019, la Compañía amplió la capacidad del préstamo rotatorio de \$40,000,000 a \$60,000,000 con la adición de Oriental Bank. De acuerdo con los términos de la deuda, CFG le pagó a Oriental Bank una tarifa inicial equivalente al 0.5% del compromiso de \$20 millones.

El 31 de diciembre de 2020, CFG, BPPR y Oriental enmendaron la instalación del almacén para proporcionar cambios en el cálculo de la base de endeudamiento, los límites de concentración y el alcance y el tiempo para la medición de ciertos índices de cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2020, CFG Holdings cumplía con todas las obligaciones de hacer y tenía una deuda pendiente de \$19,489,185 y una capacidad de préstamo disponible de \$6,440,482.

Préstamo a corto plazo

El 24 de junio de 2019, la Compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000 con una tasa de cupón de 9.00% y vencimiento en 5 años. El producto de la emisión se utilizó para refinanciar la deuda a corto plazo de \$ 25,000,000 con Prival Bank. El monto registrado total de la emisión es \$50,000,000, así la Compañía tiene la posibilidad de realizar emisiones adicionales hasta ese monto.

El detalle del bono público es el siguiente:

El movimiento del préstamo a corto plazo se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2020	2019
Importe emitido	25,000,000	25,000,000
Prima no amortizada	100,124	123,815
Costos diferidos no amortizados	<u>(500,846)</u>	<u>(610,343)</u>
Saldo	<u>24,599,278</u>	<u>24,513,472</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

El movimiento de los bonos públicos se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	24,513,472	-
Procedentes de préstamos	-	25,135,330
Costo de emisión de bonos	-	(665,789)
Otras transacciones no en efecto	<u>85,806</u>	<u>43,931</u>
Saldo al final del año	<u>24,599,278</u>	<u>24,513,472</u>

2019 Titularización/2017 Titularización

El 15 de julio de 2019, CFG Investments Limited, una compañía exenta de Caimán completó la emisión de \$222,000,000 de pagarés respaldados por activos en dos clases bajo la Regla 144a de la Ley de Valores de 1933 ("Titularización 2019"). Las notas de Clase A se emitieron por un monto principal de \$196,500,000, con un cupón de 5.56%; Las notas de Clase B se emitieron por un monto principal de \$25,500,000, con un cupón de 7.62%. Además, se emitieron notas de Clase RR a CFG Holdings por un monto principal de \$12,500,000, con un cupón de 7.63%.

Las notas de Clase A y las notas de Clase B están principalmente garantizadas por una garantía de interés perfeccionada de primera prioridad en los préstamos renovables. Los préstamos renovables están garantizados, en Panamá, por un interés beneficioso en un fideicomiso que posee los créditos adquiridos por el SPV de Panamá, y en cada uno de Curazao, Aruba y Bonaire, los créditos adquiridos por cada SPV del prestatario.

Monto de préstamos rotativos al 31 de diciembre de 2020:

Vendedor	Comprador	Monto de préstamos rotorios 2020	Monto de préstamos rotorios 2019
Vendedor Panameño	Panama SPV	\$ 121,940,000	\$ 121,940,000
Vendedor Aruba	Aruba SPV	\$ 58,625,000	\$ 58,625,000
Vendedor Curacao	Curacao SPV	\$ 49,245,000	\$ 49,245,000
Vendedor Bonaire	Bonaire SPV	\$ 4,690,000	\$ 4,690,000

Los Bonos incluyen un período rotativo, que finaliza el 10 de agosto de 2021, mediante el cual se permite a cada Prestatario SPV comprar cuentas por cobrar adicionales, de vez en cuando, sujeto al monto principal de los Bonos, una prueba de reinversión y ciertos requisitos de elegibilidad y límites de concentración. Después de la finalización del período rotativo, los Bonos se amortizarán de conformidad con una prioridad contractual de pagos, sujeto a un vencimiento final legal en agosto de 2029.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

El 12 de agosto de 2020, CFG Holdings, Ltd., como Administrador Principal, modificó la titulización para requerir \$ 10 millones adicionales de préstamo o garantía en efectivo y \$ 2,000,000 adicionales en liquidez requerida.

Se ha determinado que el SPV de Panamá es una entidad de interés variable (“VIE”) y se ha determinado que la Compañía es el beneficiario principal. Como resultado, los activos y pasivos del SPV de Panamá se han consolidado en los estados financieros de la Compañía. La Compañía es el beneficiario principal porque a) dirige las actividades que impactan de manera más significativa el desempeño económico de la SPV de Panamá, incluido el derecho contractual de atender las cuentas por cobrar que finalmente pagarán las Obligaciones Negociables y está expuesta a pérdidas y beneficios potencialmente significativos a través de su propiedad de una participación retenida en el SPV de Panamá. Las notas están respaldadas por los flujos de efectivo esperados de las cuentas por cobrar que garantizan los préstamos renovables que garantizan las notas. Las entradas de efectivo de estas cuentas por cobrar se distribuyen para pagar las obligaciones de la deuda y los proveedores de servicios relacionados de acuerdo con una prioridad contractual de pagos.

Los tenedores de las Obligaciones Negociables no pueden recurrir a la Compañía si los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar subyacentes no son suficientes para pagar todo el principal y los intereses de las Obligaciones Negociables. Después de la terminación del período renovable, las entradas de efectivo se asignarán, de conformidad con una prioridad contractual de pagos, a las Obligaciones Negociables Clase A hasta su total amortización y, posteriormente, a las Obligaciones Negociables Clase B. Se espera que cualquier pérdida crediticia en los conjuntos de cuentas financieras por cobrar que aseguran las Obligaciones se limite a los intereses retenidos. La SPV de Panamá no tiene la obligación de recomprar o reemplazar las cuentas por cobrar que posteriormente se vuelven morosas o incumplidas, excepto en caso de incumplimiento de una representación del Contrato de Compra de Préstamos que afecte significativamente de manera adversa los intereses de los Bonistas.

Senior asegurado notas

El 30 de noviembre de 2018, CFG Partners LP emitió \$105,000,000 en pagarés senior garantizados con vencimiento el 30 de noviembre de 2023 ("Deuda Mezzanine") garantizados por ciertos activos de Island Finance - Trinidad y Tobago Limited, una parte relacionada de la Compañía, como garante. Las notas de deuda Mezzanine devengan intereses al 10.5% anual hasta el 1 de diciembre de 2021 y, posteriormente, a una tasa de interés interbancaria de Londres (LIBOR) mayor del 3.0% o 6 meses más 7.5%, con una acumulación de intereses anual máxima del 12.0%. La deuda intermedia también requiere el pago de una tarifa de mantenimiento de \$ 10,000 por mes.

Colateral

Básicamente, todos los activos de la Compañía se prometen como garantía que garantiza tres obligaciones de deuda distintas:

- Los préstamos por un total de \$96,636,766 al 31 de diciembre de 2020 (2019: \$96,503,843) se prometieron como garantía de primer derecho de garantía para las notas de Clase A y Clase B de CFG Investments Limited.
- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se comprometieron como garantía prendaria por primera vez para asegurar la Instalación de Almacén al 31 de diciembre de 2020, con la excepción de los préstamos comprometidos como garantía para los bonos de Clase A y Clase B de CFG Investments Limited.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

- Substancialmente todos los activos de la Compañía se comprometieron como garantía de segundo gravamen para garantizar la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2020.

Gastos de extinción de deuda

Los gastos de extinción de la deuda relacionados con la liberación de la garantía y el reembolso del préstamo renovable con CFG Investments Limited, se asignaron a cada subsidiaria involucrada en la titularización con base en el porcentaje de los ingresos recibidos por cada subsidiaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Estos gastos ascendieron a \$2,286,024 para la Compañía. No hubo gastos en el 2020.

9. Acciones comunes

Al 31 de diciembre, el capital social autorizado lo componen (2020: 15,000) de acciones comunes con un valor nominal de \$10 cada una.

Dividendo

No se declaró dividendo para el año terminado el 31 de diciembre del 2019 ni 2020.

10. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a impuesto en la República de Panamá.

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, ya que excluye ingresos o gastos que son impositivos o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

El impuesto sobre la renta durante los años terminados el 31 de diciembre del 2020, se detalla a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	2,534,833	2,494,032
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(2,924,276)</u>	<u>(798,156)</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u><u>(389,443)</u></u>	<u><u>1,695,876</u></u>

Las tasas efectivas de impuesto fueron 95.9% (2019: 44.3%), y la tasa regulatoria de impuesto aplicable fue de 25%. La tasa efectiva de impuesto sobre la renta difiere de la tasa regulatoria de impuesto sobre la renta como sigue:

	2020	2019
Tasa regulatoria de impuesto sobre la renta	25.0%	25.0%
Diferencias del año en curso	0.0%	5.9%
Devengos bajos/altos del año anterior	<u>70.9%</u>	<u>13.4%</u>
Tasa de impuesto efectiva	<u><u>95.9%</u></u>	<u><u>44.3%</u></u>

La conciliación del gasto por impuesto a las ganancias para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2020	2019
(Pérdida) ganancia antes del gasto por impuesto	<u>(406,300)</u>	<u>3,831,697</u>
Gasto por impuesto a la (pérdida) ganancia al 2020 25% (2019: 25%)	(101,575)	957,924
Efecto del impuesto sobre la renta y los gastos que no son sujetos a impuesto y deducible para determinar la ganancia fiscal	323	224,493
Con respecto al año anterior	<u>(288,190)</u>	<u>513,459</u>
(Beneficio) gasto por impuesto a las ganancias reconocidos en el resultados	<u><u>(389,442)</u></u>	<u><u>1,695,876</u></u>

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía establece impuestos sobre la renta diferidos correspondientes a diferencias temporales, que son originados por las diferencias entre el método de provisión para pérdidas en préstamos, para propósitos financieros, y las liquidaciones directas a las operaciones de préstamos incobrables.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

Las diferencias temporales entre los saldos mantenidos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto sobre activos y pasivos que dan lugar a activos diferidos al 31 de diciembre son las siguientes:

	Provisión por pérdidas de préstamos	Ganancia diferida	NIF 16- Arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5,721,515	-	-	5,721,515
Cargo directo a patrimonio	-	1,427,031	-	1,427,031
Cargo a ganancias o pérdidas	<u>666,281</u>	<u>33,991</u>	<u>97,884</u>	<u>798,156</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,387,796	1,461,022	97,884	7,946,702
Cargo a ganancias o pérdidas	<u>3,146,424</u>	<u>(279,341)</u>	<u>57,192</u>	<u>2,924,275</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u><u>9,534,220</u></u>	<u><u>1,181,681</u></u>	<u><u>155,076</u></u>	<u><u>10,870,977</u></u>

La Compañía pagó a las autoridades fiscales un impuesto de dividendos complementarios de \$225,052 (2019: \$11,238).

De acuerdo con las regulaciones fiscales, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas de Panamá están abiertas para ser examinadas por las autoridades fiscales por tres años. Los registros de la compañía están sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales, para verificar el cumplimiento de los impuestos de timbre.

11. NIF 16 – Arrendamientos

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento relacionados con equipos, oficinas y sucursales. La mayoría de los contratos de arrendamiento de sucursales se ejecutan con plazos de cinco años y generalmente contienen opciones para extender de tres a cinco años. Ninguno de los pagos de arrendamiento de la Compañía depende de una tasa o índice que pueda cambiar después de la fecha de inicio, aparte del paso del tiempo.

El pasivo de arrendamiento de la Compañía era de \$6,549,226 al 31 de diciembre de 2020 (2019: \$10,015,065). Este pasivo se basa en el valor presente de los pagos mínimos de alquiler restantes utilizando una tasa de descuento que se determina en función de la tasa de interés del incremento de la deuda de la Compañía. El activo por derecho de uso era de \$5,928,921 al 31 de diciembre de 2020 (2019: \$9,623,530). Este activo incluye activos por derecho de uso que igualan el pasivo por arrendamiento, neto de alquileres prepagos y alquileres diferidos que existían a partir de la adopción del nuevo estándar de arrendamiento.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

El movimiento de los activos por derecho de uso por tipo al 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

Tipo	Balance inicial al 31 de diciembre de			Gasto de depreciación	Balance final al 31 de diciembre de 2020
	2019	Adiciones	Retiros		
Edificios	9,565,683	36,720	(2,468,779)	1,223,580	5,910,044
Equipos	57,847	-	-	38,970	18,877
Total	9,623,530	36,720	(2,468,779)	1,262,550	5,928,921

Tipo	Balance inicial al 31 de diciembre de			Gasto de depreciación	Balance final al 31 de diciembre de 2019
	2018	Adiciones	Retiros		
Edificios	-	10,976,440	-	1,410,757	9,565,683
Equipos	-	96,820	-	38,973	57,847
Total	-	11,073,260	-	1,449,730	9,623,530

La Compañía ha realizado varias elecciones de políticas relacionadas con los activos y pasivos de arrendamiento. La Compañía eligió utilizar el paquete de recursos prácticos de transición, que incluye no reevaluar conclusiones previas sobre la identificación del arrendamiento, la clasificación del arrendamiento y los costos directos iniciales.

Los contratos de arrendamiento con plazos de doce meses o menos y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor no se capitalizan como parte de los activos o pasivos de arrendamiento y se cargan a gastos según se incurren. Además, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento. En consecuencia, cada componente de arrendamiento separado y los componentes que no son de arrendamiento asociados con ese componente de arrendamiento se contabilizarán como un solo componente de arrendamiento para fines de clasificación, reconocimiento y medición del arrendamiento.

	2020	2019
Nuevo activo por derecho de uso (DDU)	36,720	11,073,260
Saldo en libros del activo por DDU	5,928,921	9,623,531
Saldo final del pasivo de arrendamiento	6,549,226	10,015,065
Gasto de depreciación	1,262,551	1,449,729
Intereses sobre pasivo de arrendamiento	569,161	731,259
Financiamiento de flujo de efectivo	2,683,762	1,059,432
Costo de arrendamiento variable	96,516	-
Costo de arrendamiento inmaterial	1,441	-

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

Los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamiento operativo de la Compañía al 31 de diciembre son los siguientes:

2021	886,630
2022	979,420
2023	1,090,910
2024	1,198,223
2025	907,107
En adelante	<u>1,486,936</u>
Total	<u>6,549,226</u>

La siguiente tabla muestra el impacto en las ganancias o pérdidas de la Compañía para el año finalizado el 31 de diciembre de 2020:

Aumento en gastos de depreciación	(1,262,551)
Aumento en gasto de intereses	(569,161)
Disminución en gasto de operación	<u>1,540,008</u>
Disminución neta en utilidad antes de impuestos	<u>(291,704)</u>

12. Litigio

La Compañía no está involucrada en ningún litigio que sea material para el negocio de la Compañía o, según el mejor conocimiento de la Administración de la Compañía, que probablemente tenga un efecto adverso en su negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

13. Valor razonable

La Compañía determina el valor razonable de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la NIIF 13 - Mediciones y divulgación del valor razonable, que requiere que la Compañía maximice el uso de datos observables (aquellos que reflejan los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación de precios del activo o pasivo desarrollado en base a la información del mercado obtenida de fuentes independientes de la entidad que informa) y para minimizar el uso de insumos no observables (aquellos que reflejan los supuestos de la entidad que informa sobre los supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo desarrollado en base a sobre la mejor información disponible en las circunstancias) al medir el valor razonable. El valor razonable se utiliza de forma no recurrente para evaluar los activos y pasivos por deterioro o con fines de divulgación. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dependiendo de la naturaleza del activo o pasivo, la Compañía utiliza algunas técnicas de valoración y supuestos al estimar el valor razonable.

La Compañía aplicó la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Las entradas de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

- Las entradas de nivel 2 son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas de nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

Las siguientes revelaciones están relacionadas con instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2020.

Instrumentos financieros bajo demanda: el valor en libros de los instrumentos financieros bajo demanda, incluido el efectivo y las cuentas por pagar y los pasivos acumulados, se aproxima al valor razonable de estos instrumentos. Estos instrumentos financieros generalmente exponen a la Compañía a un riesgo crediticio limitado y no tienen vencimientos establecidos o vencimientos a la vista. La Compañía clasifica estos activos y pasivos como Nivel 2, ya que estos son datos observables para la determinación de los valores razonables.

Cuentas por cobrar financieras: el valor en libros de la cartera de cuentas por cobrar financieras se aproxima a su valor razonable. Las tasas de interés utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros asociados son consistentes con las tasas para préstamos similares a prestatarios con calificaciones crediticias similares y con vencimientos similares y se revisan frecuentemente para tasas de mercado aproximadas.

Notas por cobrar o por pagar a afiliados: los valores razonables de estos instrumentos se basan en datos observables y la Compañía los clasifica como Nivel 2. Las tasas de interés de estas inversiones están en términos de mercado al inicio.

Las siguientes tablas proporcionan información sobre el valor en libros y el valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2020, de los instrumentos financieros de la Compañía que no se informan al valor razonable en el estado consolidado de situación financiera adjunto:

	2020				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,394,868	5,394,868	-	5,394,868	-
Préstamos por cobrar - neto	146,727,675	137,924,015	-	-	137,924,015
Efectivo restringido	1,438,795	1,438,795	-	1,438,795	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	46,628,437	46,628,437	-	46,628,437	-
Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas	7,084,732	7,084,732	-	7,084,732	-
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	5,188,986	5,188,986	-	5,188,986	-
Préstamos	24,599,278	24,599,278	-	24,599,278	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	120,129,022	120,129,022	-	120,129,022	-
Otras cuentas por pagar compañías relacionadas	3,071,663	3,071,663	-	3,071,663	-

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

	2019				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,794,535	5,794,535	-	5,794,535	-
Préstamos por cobrar - neto	150,022,238	147,771,904	-	-	147,771,904
Efectivo restringido	1,323,744	1,323,744	-	1,323,744	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	45,845,610	45,845,610	-	45,845,610	-
Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas	7,847,380	7,847,380	-	7,847,380	-
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	5,597,626	5,597,626	-	5,597,626	-
Préstamos	24,513,472	24,513,472	-	24,513,472	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	119,082,428	119,082,428	-	119,082,428	-
Otras cuentas por pagar compañías relacionadas	6,140,387	6,140,387	-	6,140,387	-

14. Gestión de riesgo financiero

14.1 Gestión del capital

La Compañía administra su capital para garantizar que pueda continuar como empresa en marcha mientras maximiza el rendimiento para el accionista a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía se mantiene sin cambios desde 2019.

La estructura de capital de la Compañía consiste en el financiamiento obtenido de las afiliadas (ver nota 5) y el patrimonio de la Compañía (que incluye capital emitido y ganancias retenidas).

14.2 Objetivos de la gestión del riesgo financiero

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a diferentes riesgos financieros que pueden amenazar sus objetivos comerciales, por lo que una identificación proactiva y un entendimiento de los riesgos significativos que enfrenta la Compañía es fundamental para lograr un equilibrio adecuado entre riesgo y rendimiento, y minimizar efectos adversos potenciales sobre su desempeño financiero. La gestión y el control de los riesgos de la Compañía se basan principalmente en la Administración y el Consejo de Administración de la Casa Matriz, que inicialmente es responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque comercial y los valores corporativos.

14.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida como resultado de la falta de pago puntual y total de las obligaciones de un prestatario, o de la contraparte con la que la Compañía negocia incumple una obligación contractual antes de liquidar un contrato.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

14.3.1 Concentración de riesgo de crédito

La cartera de préstamos de la Compañía está compuesta por un gran número de préstamos de consumo de no diferenciados, y no existe una concentración importante de préstamos para un solo prestatario. La Compañía está expuesta a cambios adversos significativos en la economía local que podrían afectar adversamente la capacidad de cobro de sus préstamos por cobrar financieras.

14.3.2 Análisis de calidad crediticia

La Administración monitorea la calidad crediticia de sus créditos por cobrar de manera continua. Los ratios para cada clase de financiamiento por cobrar fueron los siguientes a diciembre 31 del 2020:

	2020	2019
Prestamos e intereses por cobrar	184,864,556	175,573,420
2+ pagos vencidos	10,579,667	22,608,506
4+ pagos vencidos	3,923,625	11,994,234
Total de préstamos morosos como porcentaje de las cuentas por cobrar de intereses	5.72%	12.88%
Provisión para pérdidas crediticias como porcentaje de las cuentas por cobrar de intereses	20.63%	14.55%
Cancelaciones netas como porcentaje del promedio las cuentas por cobrar de intereses	4.27%	6.41%
Morosidad 4+ PPD% de los préstamos por cobrar	2.12%	6.83%

Total de 2 + PPD: dos pagos de préstamos vencidos (" 2 + PPD ") se refiere a préstamos con dos o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 2 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos.

Total de 4 + PPD: cuatro pagos de préstamos vencidos (" 4 + PPD ") se refiere a préstamos con cuatro o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 4 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos y sirven como sustitutos de préstamos vencidos a 91 días o más.

Los préstamos por cobrar financieras se emiten en un plazo máximo de 79 meses. Los préstamos por cobrar a más de 90 días vencidas y los intereses devengados al 31 de diciembre del 2019 ascendieron a aproximadamente \$3,923,625 (2019: \$11,994,234).

La Compañía considera a un cliente como delincuente contractual al final del mes en el que dos pagos programados están vencidos después del procesamiento de fin de mes.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por la Compañía para estos activos:

	2020	2019
Exposición máxima		
Préstamos por cobrar - neto	<u>146,727,675</u>	<u>150,022,239</u>
Financiamiento por cobrar		
Nivel de riesgo		
Rango 1 - Normal or no PPD	165,543,391	143,732,590
Rango 2 - 1PPD	8,741,498	9,232,324
Rango 3 - 2PPD	4,678,290	5,645,931
Rango 4 - 3PPD	1,977,752	4,968,340
Rango 5 - 4PPD	2,679,316	4,582,342
Rango 6 - 5PPD	1,244,309	4,238,613
Rango 7 - 6PPD a más	-	3,173,279
Total	<u>184,864,556</u>	<u>175,573,419</u>
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(38,136,881)</u>	<u>(25,551,181)</u>
Total de préstamos por cobrar - neto	<u>146,727,675</u>	<u>150,022,238</u>

Riesgo de tipo de interés

La siguiente tabla resume la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2020, clasificados por el más reciente entre el plazo contractual o la fecha de vencimiento. Los préstamos por cobrar financieras son todos préstamos a tasa fija a costo amortizado y no se ven directamente afectados por los cambios en las tasas de interés del mercado.

	2020					Total
	Corriente	En un año	En dos años a cinco años	En mas de cinco años	Sin interes	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,394,868	-	-	-	-	5,394,868
Préstamos por cobrar - neto	-	1,410,938	96,963,578	48,353,159	-	146,727,675
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7,084,732	-	-	46,628,437	-	53,713,169
Total de activos	<u>12,479,600</u>	<u>1,410,938</u>	<u>96,963,578</u>	<u>94,981,596</u>	<u>-</u>	<u>205,835,712</u>
Pasivos						
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	14,377,275	-	-	-	-	14,377,275
Cuentas por pagar compañías relacionadas	3,071,663	-	-	120,129,022	-	123,200,685
Pasivo de arrendamiento	-	886,630	4,175,660	1,486,936	-	6,549,226
Préstamo pagadero	-	-	24,599,278	-	-	24,599,278
Total de pasivos	<u>17,448,938</u>	<u>886,630</u>	<u>28,774,938</u>	<u>121,615,958</u>	<u>-</u>	<u>168,726,464</u>
Posición neta	<u>(4,969,338)</u>	<u>524,308</u>	<u>68,188,640</u>	<u>(26,634,362)</u>	<u>-</u>	<u>37,109,248</u>
Acumulación	<u>(4,969,338)</u>	<u>(4,445,030)</u>	<u>63,743,610</u>	<u>37,109,248</u>	<u>37,109,248</u>	<u>37,109,248</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

	2019					Total
	Corriente	En un año	En dos años a cinco años	En mas de cinco años	Sin interes	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,794,535	-	-	-	-	5,794,535
Préstamos por cobrar - neto	-	1,540,144	105,842,981	42,639,113	-	150,022,238
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7,847,380	-	-	45,845,610	-	53,692,990
Total de activos	13,641,915	1,540,144	105,842,981	88,484,723	-	209,509,763
Pasivos						
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	5,597,626	-	-	-	-	5,597,626
Cuentas por pagar compañías relacionadas	6,140,386	-	-	119,082,429	-	125,222,815
Pasivo de arrendamiento	-	1,162,871	3,720,525	5,131,669	-	10,015,065
Préstamo pagadero	-	-	24,513,472	-	-	24,513,472
Total de pasivos	11,738,012	1,162,871	28,233,997	124,214,098	-	165,348,978
Posición neta	1,903,903	377,273	77,608,984	(35,729,375)	-	44,160,785
Acumulación	1,903,903	2,281,176	79,890,160	44,160,785	44,160,785	44,160,785

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos y obligaciones a tiempo. La Administración monitorea periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que la Compañía está expuesta a los desembolsos diarios de préstamos.

La Compañía está regulada por la Compañía central que, entre otras cosas, requiere el mantenimiento de ciertos saldos de liquidez.

La siguiente tabla resume el saldo al 31 de diciembre del 2020:

	2020					Total
	Corriente	En un año	En dos años a cinco años	En mas de cinco años	Sin interes	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,394,868	-	-	-	-	5,394,868
Préstamos por cobrar - neto	-	1,410,938	96,963,578	48,353,159	-	146,727,675
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7,084,732	-	-	46,628,437	-	53,713,169
Total de activos	12,479,600	1,410,938	96,963,578	94,981,596	-	205,835,712
Pasivos						
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	5,188,986	-	-	-	-	5,188,986
Pasivo de arrendamiento	-	886,630	4,175,660	1,486,936	-	6,549,226
Cuentas por pagar compañías relacionadas	3,071,663	-	-	120,129,022	-	123,200,685
Total de pasivos	8,260,649	886,630	4,175,660	121,615,958	-	134,938,897
Posición neta	4,218,951	524,308	92,787,918	(26,634,362)	-	70,896,815
Acumulación	4,218,951	4,743,259	97,531,177	70,896,815	70,896,815	70,896,815

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

	2019					Total
	Corriente	En un año	En dos años a cinco años	En mas de cinco años	Sin interes	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,794,535	-	-	-	-	5,794,535
Préstamos por cobrar - neto	-	1,540,144	105,842,982	42,639,112	-	150,022,238
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7,847,379	-	-	45,845,611	-	53,692,990
Total de activos	13,641,914	1,540,144	105,842,982	88,484,723	-	209,509,763
Pasivos						
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	5,597,626	-	-	-	-	5,597,626
Pasivo de arrendamiento	-	1,162,871	3,720,525	5,131,669	-	10,015,065
Cuentas por pagar compañías relacionadas	6,140,387	-	-	119,082,428	-	125,222,815
Total de pasivos	11,738,013	1,162,871	3,720,525	124,214,097	-	140,835,506
Posición neta	1,903,902	1,540,144	105,842,982	(30,597,705)	(10,015,065)	68,674,257
Acumulación	1,903,902	3,444,046	109,287,027	78,689,322	68,674,257	68,674,257

15. Segmentos

Como se revela en la Nota 1, la Compañía se dedica principalmente al otorgamiento de préstamo de consumo. La Compañía no brinda servicios que requieran ser sometidos a riesgos o rendimientos de naturaleza diferente, que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

16. Eventos subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2020, para evaluar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en estos estados financieros consolidados. Tales eventos fueron evaluados hasta el 26 de marzo de 2021, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse.

17. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 9 de marzo de 2021.

* * * * *

Gastos generales y administrativos
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

	2020	2019
Salarios	8,955,830	10,406,540
Impuestos sobre la nómina	1,157,813	1,324,618
Compensación de incentivo	237,624	614,369
Prestaciones para empleados	538,507	450,601
Alquileres	1,425,374	1,653,533
Utilidades	332,556	394,814
Limpieza	392,765	309,449
Depreciación	335,106	377,869
Seguridad	203,187	258,810
Cargos por servicios	9,171,764	9,998,681
Equipo de cómputo	1,209,103	1,079,821
Gestión de cobros	551,098	811,176
Impuestos	817,189	731,421
Comunicación	819,370	1,065,045
Cuotas obrero patronal	586,569	975,109
Publicidad	362,902	615,850
Viajes	286,043	597,685
Misceláneos	756,037	900,039
Cargos bancarios	216,322	423,185
Útiles de oficina	326,680	406,531
Recursos humanos	149,441	304,932
Honorarios profesionales	350,085	325,940
Mantenimiento y reparaciones	144,571	309,187
Costos diferidos de originación de préstamos	(838,118)	(1,382,395)
Gastos generales y administrativos	<u>28,487,818</u>	<u>32,952,810</u>

Detalle del efectivo y depósitos en bancos
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

Caja menuda	17,625
Bancos:	
Cuentas corrientes	<u>5,377,243</u>
Total de bancos	<u>5,377,243</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>5,394,868</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 3

**Detalle del saldo y movimiento de la cartera crediticia
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

	<u>SALDO DE LA CARTERA</u>				<u>MOVIMIENTO DE LA CARTERA EN EL AÑO</u>					
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Saldo de la obligación</u>	<u>Saldo de los intereses</u>	<u>% de la cartera</u>	<u>Número de préstamos otorgados</u>	<u>Monto neto prestado</u>	<u>Monto bruto prestado</u>	<u>Intereses cargados</u>	<u>*Comisión de cierre cargados</u>	<u>Plazo promedio</u>
Préstamos por cobrar de consumo	51,401	169,927,619	-	100.00	20,754	85,908,006	202,662,171	116,754,165	3,889,665	57 meses

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 4

**Detalle del movimiento de la cartera crediticia, neta
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

	<u>TOTAL</u>		<u>INSTITUCIONES AUTOMANAS, SEMI-AUTONOMAS Y GOBIERNO</u>		<u>EMPRESA PRIVADA</u>		<u>JUBILADOS - PENSIONADOS</u>	
	<u>Monto neto prestado</u>	<u>Saldo de la obligación</u>	<u>Monto neto prestado</u>	<u>Saldo de la obligación</u>	<u>Monto neto prestado</u>	<u>Saldo de la obligación</u>	<u>Monto neto prestado</u>	<u>Saldo de la obligación</u>
Préstamos por cobrar de consumo	<u>85,908,006</u>	<u>169,927,620</u>	<u>24,595,273</u>	<u>39,042,423</u>	<u>35,882,920</u>	<u>93,692,581</u>	<u>25,429,813</u>	<u>37,192,616</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Detalle de morosidad de la cartera crediticia, neta
 por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
 (En dólares de EE.UU.)

Préstamos Vencidos Netos
Días
Detalle de Morosidad

<u>Detalle</u>	<u>Saldos de la obligación</u>	<u>Saldos corrientes</u>	<u>Total de préstamos vencidos</u>	<u>Total de préstamos morosos</u>	<u>Hasta 60</u>	<u>Hasta 90</u>	<u>Hasta 180</u>	<u>Hasta 181 +</u>
Préstamos por cobrar de consumo	169,927,619	137,739,210	-	32,188,409	21,223,035	4,297,632	6,667,742	-

Detalle de las inversiones
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

Clase de Inversión	Saldo al principio del período		Adiciones		Disminuciones		Saldo al final del período		
	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	
	Bonos	25,000,000	25,000,000	-	-	-	-	25,000,000	25,000,000
Otras inversiones	CD	1,323,744	1,323,744	115,051	115,051	-	-	1,438,795	1,438,795
Total		<u>26,323,744</u>	<u>26,323,744</u>	<u>115,051</u>	<u>115,051</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,438,795</u>	<u>26,438,795</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Monto de préstamos recibidos de otras fuentes
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Saldo de las obligaciones al comienzo del año</u>	<u>Financiamiento recibido</u>	<u>Pago de obligaciones</u>	<u>Saldo de las obligaciones al final del año</u>	<u>Intereses pagados en el año</u>
Empresas afiliadas		48	119,082,428	1,046,594	-	120,129,022	10,974,600

Detalle de cuentas malas
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Monto</u>
Préstamos personales	<u>38,136,881</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 9

**Monto de obligaciones bancarias
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Saldo de las obligaciones al comienzo del año</u>	<u>Financiamiento recibido</u>	<u>Pago de obligaciones</u>	<u>Saldo de las obligaciones al final del año</u>	<u>Intereses pagados en el año</u>
Otras entidades crediticias	<u>9.00%</u>	<u>12</u>	<u>25,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,000,000</u>	<u>2,287,500</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle del movimiento de automóvil, mobiliarios, equipos y mejoras, y la depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Equipo de oficina y computo</u>	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Automóviles</u>	<u>Total</u>
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,725,037	1,472,957	3,453,551	22,995	6,674,540
Adiciones	473,228	14,812	44,996	-	533,036
Disposicion	<u>(55,495)</u>	<u>(77,497)</u>	<u>(359,109)</u>	<u>-</u>	<u>(492,101)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>2,142,770</u>	<u>1,410,272</u>	<u>3,139,438</u>	<u>22,995</u>	<u>6,715,475</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1,092,954)	(1,056,398)	(2,497,986)	(22,995)	(4,670,333)
Gasto de depreciación del año	(274,727)	(73,877)	(335,106)	-	(683,710)
Disposicion	<u>44,957</u>	<u>76,250</u>	<u>259,851</u>	<u>-</u>	<u>381,058</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(1,322,724)</u>	<u>(1,054,025)</u>	<u>(2,573,241)</u>	<u>(22,995)</u>	<u>(4,972,985)</u>
31 de diciembre de 2020	<u><u>820,046</u></u>	<u><u>356,247</u></u>	<u><u>566,197</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>1,742,490</u></u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Informe de gestión y resultados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

R.U.C. 15941-114-152468

	Total Acumulado	Trimestre actual
I. DESEMPEÑO DE LA EMPRESA		
1. Cantidad Total de Sucursales	34	34
2. Cantidad de Sucursales en el Interior	14	14
3. Cantidad de Sucursales en la Ciudad	20	20
4. Cantidad de Empleados Permanentes	575	575
5. Cantidad de Empleados Eventuales	7	7
6. Cantidad de Otros Empleados	-	-
II. APORTE A LA ECONOMIA		
1. Gastos Acumulados en Electricidad	320,887	92,083
2. Gastos Acumulados en Teléfono	814,227	193,356
3. Gastos Acumulados en Imp. Municipales	119,626	27,917
4. Contribución Obrero Patronal	1,093,596	267,961
5. Total Acum. De Gastos Administrativos y Operativos	18,440,354	5,311,171
6. Total de Intereses y Comisiones Pagadas	14,968,809	575,000
7. Total Acumulado de Financiamiento Recibido	1,107,097	2,204,395
8. Sueldos y Salarios	8,953,867	2,234,156
9. Total de Gastos	63,745,521	5,311,171

Informe de gestión y resultados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En dólares de EE.UU.)

III. VENTAS

1. Ventas Netas Acumuladas	-	-
2. Ventas Netas Acumuladas por Sector	-	-
a) Personales	-	-
b) Autos	-	-
c) Muebles	-	-
d) Hipotecas	-	-
e) Comerciales	-	-
3. Cantidad Acumulada de Prest. Desembolsados	51,401	51,401
4. Total de Intereses Recibidos	-	-
a) Préstamos y Financiamientos Otorgados	184,864,556	184,864,556
b) Factoraje	-	-
c) Arrendamiento Financiero	-	-
d) Depósitos Bancarios a Plazo	-	-
5. Otros Ingresos	-	-

IV. DESEMPEÑO DE LA CARTERA (en Balboas)

1. Cartera Bruta	169,927,619	1,681,812
2. Intereses y Otros Conceptos por Devengar	14,936,937	1,398,234
3. Cartera Neta	184,864,556	3,080,047
4. Monto de Morosidad	19,133,336	(3,693,837)
5. (%) Porcentaje de Morosidad	10%	-2%
6. Monto Acumulado de Ctas. Malas	1,208,569.00	(2,410,472.00)

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

IV Parte

I. Estados Financieros Auditados del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 15

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A. y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Sin calificar la opinión hacemos énfasis que no hemos auditado los activos adjudicados al Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo B) por B/.160,708,141 revelados en el estado de situación financiera y su proporción incluida dentro del Patrimonio del Fideicomitente, debido a que no forma parte de la Emisión de la Serie A y sus Garantías. Dicha cartera está incluida dentro del balance del Fideicomiso como parte integral de la contabilidad.

Base contable

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.


Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría



22 de febrero de 2021
Panamá, República de Panamá

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos			
Depósitos en banco	4	1,287,076	2,592,270
Préstamos cedidos en garantía:			
Fondo Segregado A	5	276,695,065	291,510,405
Fondo Segregado B		<u>160,708,141</u>	<u>135,568,876</u>
Total de activos		<u>438,690,282</u>	<u>429,671,551</u>
Patrimonio			
Aportes del Fideicomitente		438,721,275	429,691,464
Déficit acumulado		<u>(30,993)</u>	<u>(19,913)</u>
Total de patrimonio		<u>438,690,282</u>	<u>429,671,551</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos:		
Honorarios Profesionales	(2,140)	-
Cargos bancarios	<u>(8,940)</u>	<u>(9,624)</u>
Total de gastos	<u>(11,080)</u>	<u>(9,624)</u>
Pérdida neta	<u>(11,080)</u>	<u>(9,624)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>Aportes del Fideicomitente</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (No auditado)	397,566,526	(10,289)	397,556,237
Aportes al patrimonio	5,135,003,877	-	5,135,003,877
Retiros al patrimonio	(5,102,878,939)	-	(5,102,878,939)
Pérdida neta	-	(9,624)	(9,624)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	429,691,464	(19,913)	429,671,551
Aportes al patrimonio	5,364,901,954	-	5,364,901,954
Retiros al patrimonio	(5,355,872,143)	-	(5,355,872,143)
Pérdida neta	-	(11,080)	(11,080)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>438,721,275</u>	<u>(30,993)</u>	<u>438,690,282</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida neta	(11,080)	(9,624)
Efectivo generado de operaciones:		
Fondo Segregado A	14,815,340	(40,335,416)
Fondo Segregado B	<u>(25,139,265)</u>	<u>9,056,568</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación	<u>(10,335,005)</u>	<u>(31,288,472)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes de patrimonio fideicomitido, neto	<u>9,029,811</u>	<u>32,124,938</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	<u>9,029,811</u>	<u>32,124,938</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(1,305,194)	836,466
Efectivo al inicio del año	<u>2,592,270</u>	<u>1,755,804</u>
Efectivo al final del año	<u><u>1,287,076</u></u>	<u><u>2,592,270</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) FINANCIERA EL SOL, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de fideicomisos de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBF-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Financiera El Sol, S.A., (en adelante, el "Fideicomitente") y BG Trust, Inc. (como "Fiduciario de Garantía"), constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC., FID (0085-GTIA-13), mediante Escritura Pública No.1,460 de fecha 24 de enero de 2013 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, y sus posteriores modificaciones (el "Fideicomiso de Garantía"), con la finalidad de garantizar ciertas obligaciones contraídas por el Fideicomitente. De conformidad con lo establecido en el Fideicomiso de Garantía, las obligaciones crediticias estarán garantizadas con los activos adjudicados a los Fondos Segregados del Fideicomiso en Panamá y, cada fondo tendrá sus propios beneficiarios y, a su vez, el Fiduciario de Garantía manejará registros contables separados e individuales por cada uno de los fondos que sean creados.

El 9 de noviembre de 2017 se constituyó el Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo A), enmendado mediante la Escritura Pública No.14,256 de 30 de noviembre de 2018, la Escritura Pública No.9,181 de 19 de agosto de 2019 y la Escritura Pública No.5,546 del 12 de noviembre de 2019, en adelante el "Fondo Segregado A". A través del Fideicomiso de Garantía y el Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A se garantizan las siguientes obligaciones crediticias:

- i. Contrato de Préstamo suscrito el 9 de noviembre de 2017 y sus posteriores enmiendas, entre el Emisor y ciertas de sus afiliadas en calidad de deudores y Banco Popular de Puerto Rico (sucesor de Pacific Western Bank) y otras instituciones financieras en calidad de acreedores (el "Contrato de Préstamo BPPR").
- ii. Contrato de Préstamo suscrito el 30 de noviembre de 2018 y sus posteriores enmiendas, entre Victory Park Management LLC y otras instituciones financieras en calidad de acreedores y CFG Holdings Ltd. en calidad de deudor (el "Contrato de Préstamo VPC"); y
- iii. La Serie A de los Bonos Corporativos Rotativos (los "Bonos Garantizados"), de manera subordinada.

Mediante Resolución SMV No.217-19 del 5 de junio de 2019, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se autoriza a Financiera El Sol, S.A., a ofrecer Bonos Corporativos Rotativos por un monto total de hasta B/.50,000,000, emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones, en el cual se encuentra emitida la Serie A por el monto de B/.25,000,000 con vencimiento al 24 de junio de 2024.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Los Beneficiarios del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Garantía son los (i) acreedores bajo el Contrato de Préstamo BPPR, (ii) los acreedores bajo el Contrato de Préstamo VPC y, (iii) de forma subordinada, los tenedores registrados de los Bonos Garantizados. Dichos Beneficiarios están representados por Banco Popular de Puerto Rico (como sucesor de Pacific Western Bank) en su calidad de Agente Colateral bajo el Acuerdo de Acreedores del Fondo Segregado A.

El Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Garantía está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Cartera de Préstamos de Consumo cedida por el Fideicomitente a favor del Fiduciario, adjudicados al Fondo Segregado A. (Ver Nota 5)
- Las garantías, indemnizaciones, seguros, pagos y demás que respalden o garanticen los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.
- Los seguros que cubran los pagos de capital e intereses respecto a los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.
- Las cuentas de depósito, dineros, depósitos, fondos, cuentas e instrumentos asociados a los préstamos de consumo que conforman al Fondo Segregado A. (Ver Nota 4)
- Todos los activos, ganancia de capital, intereses, créditos ingresos beneficios, accesiones, productos, derechos y acciones que pudieran derivarse de los préstamos de consumo que conforman el Fondo Segregado A.

El total del Patrimonio del Fideicomiso de Garantía del Fondo Segregado A asciende a la suma de B/.276,695,065 (2019: B/.291,510,405) los cuales están conformados por la cartera de Préstamos de Consumo cedida.

El Patrimonio Fideicomitado del Fideicomiso de Garantía del Fondo Segregado A cubre de forma subordinada la Serie A.

El Prospecto Informativo de la emisión de los Bonos no establece una relación de cobertura requerida.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) FINANCIERA EL SOL, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

El Fideicomiso de Garantía y derechos administrados por orden del Fideicomitente, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo a los parámetros establecidos en los contratos de fideicomiso.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., al 31 de diciembre de 2020, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

Inicialmente el Fideicomiso de Garantía reconoce el activo en garantía en la fecha en que se originan.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso de Garantía requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fideicomiso de Garantía no ha requerido estimaciones contables significativas.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros del Fideicomiso de Garantía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Activos financieros - Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso vienen dados por el efectivo y los préstamos cedidos en garantía por cobrar.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso de Garantía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del período una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

El Fideicomiso de Garantía da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido.

3.3. Préstamos cedidos en garantía

Se registran como activos en el estado de situación financiera del Fideicomiso de Garantía de acuerdo a los Préstamos de Consumo cedidos por el Fideicomitente.

3.4. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los gastos de administración o de manejo pagados al Fiduciario de Garantía se calculan con base en tarifas establecidas en el Fideicomiso de Garantía.

4. Depósitos en banco

Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en banco se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuenta Corriente - Banco General, S.A.	<u>1,287,076</u>	<u>2,592,270</u>
	<u><u>1,287,076</u></u>	<u><u>2,592,270</u></u>

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Los depósitos en banco están conformados por cuentas corrientes en Banco General, S.A., de conformidad con lo siguiente:

En estas cuentas se depositarán todos los fondos provenientes principalmente de los pagos por concepto de capital e intereses que realizan los deudores de los créditos de consumo cedidos al Fideicomiso de Garantía.

El Fiduciario de Garantía transferirá todas las sumas que se encuentren depositadas en las Cuentas de Depósito, diariamente, a la Cuenta del Fideicomitente, excepto durante el Período de Control.

5. Préstamos cedidos en garantía

Los Préstamos de Consumo serán cedidos al Fideicomiso de Garantía como Activo del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Panamá.

Los activos adjudicados al Fondo Segregado A se contabilizan de manera independiente de los activos adjudicados a otro Fondo Segregado vinculado al Fideicomiso de Garantía.

Los Créditos de Consumo del Fondo Segregado A cedidos en garantía a favor del mencionado Fideicomiso, los cuales ascendían a B/.276,695,065 (2019: B/.291,510,405) compuesto por 110,753 (2019: 115,732) créditos al 31 de diciembre de 2020. A continuación, detallamos la cartera de préstamos de consumo:

2020

No.	Cantidad de préstamos	Morosidad	Saldo
1	107,145	0	265,395,309
2	1,123	30	3,773,723
3	1,204	60	3,778,386
4	534	90	1,563,576
5	330	120	995,568
6	274	150	762,477
7	143	180	426,026
Total de Cartera	110,753		276,695,065

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

2019

No.	Cantidad de préstamos	Morosidad	Saldo
1	112,857	CORRIENTE	283,016,741
2	1,310	30	4,106,445
3	324	60	981,395
4	227	90	608,871
5	313	120	814,844
6	350	150	968,171
7	351	180	1,013,938
Total de Cartera	115,732		291,510,405

6. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley 1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fiduciario, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas o naturales según sea su naturaleza.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fideicomiso no generó renta gravable.

7. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 del 5 de enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

8. Hechos de Importancia

Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19

A la fecha de la emisión de los estados financieros, y como consecuencia de la pandemia generada por el virus denominado Covid-19 (Coronavirus), y que ha afectado la salud de toda la población a nivel mundial, los Gobiernos de los diferentes países, así como el Gobierno Nacional adoptaron una serie de medidas para controlar la propagación del virus. No es posible determinar en estos momentos, ni cuantificar el efecto que esta situación pueda producir en el Fideicomiso, ya que dependerá de las situaciones que vayan ocurriendo en el futuro tanto a nivel nacional como internacional, y los cuales son inciertos y no se pueden predecir.

9. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha 22 de febrero de 2021.

V Parte

I. Calificación de Riesgo

**Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
Programa Rotativo de Bonos Corporativos**

Comité No 33/2020			
Informe con EEFF auditados a diciembre de 2019		Fecha de comité: 5 de junio del 2020	
Periodicidad de actualización: Anual		Sector Financiero/Panamá	
Equipo de Análisis			
Miriam Molina mmolina@ratingspcr.com		Iolanda Montuori imontuori@ratingspcr.com (507) 203-1474	
HISTORIAL DE CALIFICACIONES			
Fecha de información		dic-18	dic-19
Fecha de comité		10/05/2019	5/06/2020
Programa de Bonos Corporativos Rotativo		PAA+	PAA+
Perspectiva		Estable	Estable

Significado de la clasificación

Emisiones de mediano y largo plazo: Categoría A. Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domesticas de las internacionales, se ha agregado (PA) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter domestico a efectuarse en el mercado panameño. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías AA y B.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

La calificación se sustenta en el crecimiento y calidad de la cartera crediticia, lo que incidió en un incremento de la utilidad neta. Asimismo, la Financiera cuenta con una sólida operación interna reflejándose en su crecimiento y de esta manera cumple con sus obligaciones financieras. Adicionalmente, las emisiones se encuentran respaldadas por un fideicomiso de garantía y demuestra una adecuada cobertura.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento y calidad de la cartera:** A finales de diciembre de 2019, la cartera de créditos bruta de Financiera el Sol, S.A. se ubicó en B/. 167.8 millones, presentando un crecimiento interanual de B/. 12.5 millones. Asimismo, del total de la cartera, ningún crédito supera el 0.01% del total de los préstamos por cobrar. Cabe destacar que, del total de los préstamos otorgados, el 12.9% (B/. 22.6 millones) tienen dos o más meses de atraso, mientras que el 6.8% (B/. 12 millones) tienen cuatro o más meses de atraso. A la fecha del análisis Financiera El Sol, S.A. no presenta créditos por cobrar con más de 6 meses de antigüedad.
- **Crecimiento en la Rentabilidad:** A diciembre de 2019, la utilidad neta se situó en B/. 2.1 millones como resultado del incremento de los ingresos por intereses y comisiones en B/. 2.9 millones lo que incidió en el incremento del margen financiero bruto (+2.5%). Aunado a lo anterior, el rubro de otros ingresos reflejó un incremento en B/. 1.2 millones (4.8 veces). En lo que respecta al ROE, éste mostró un leve aumento interanual, ubicándose en 3.7% (diciembre 2018: 3.5%). Por su parte, el ROA no mostró variabilidad, ubicándose en 1% (diciembre 2018: 1%).
- **Liquidez y solvencia:** Las fuentes de fondeo provienen de las transacciones con las compañías relacionadas de CFG Holdings Ltd. con quien mantiene cuentas por pagar que ascienden a B/. 125.2 millones. Al periodo de análisis el indicador de liquidez mediata se situó en 4.4% reflejando un aumento de 1.8% derivado del aumento

en las disponibilidades en B/. 2.7 millones (+88.3%). Las disponibilidades se componen de efectivo B/. 20.1 miles y depósitos en cuentas corrientes por B/. 5.8 millones.

- **Programa rotativo de bonos corporativos:** El 24 de junio de 2019, la Compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000 con una tasa de cupón de 9.00% y vencimiento en 5 años. El producto de la emisión se utilizó para refinanciar la deuda a corto plazo de \$ 25,000,000 con Prival Bank. El monto registrado total de la emisión es \$50,000,000, así la Compañía tiene la posibilidad de realizar emisiones adicionales hasta ese monto.
- **Respaldo del grupo:** Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo de CFG Partners (CFG o la "Holding"), la cual fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limita a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. Algunas de las entidades operacionales de CFG cuentan con 40 años de existencia, siendo la más antigua la entidad de Sint Maarten, y teniendo la de Financiera El Sol aproximadamente 34 años de existencia. CFG a la fecha de análisis opera en más de 90 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe.
- **Buenas prácticas de responsabilidad social empresarial:** Financiera El Sol, S.A. cuenta con dos programas de responsabilidad social corporativa. El primero, Deportes con Amor, provee ayuda a las escuelas con recursos dedicados a los deportes para que estos sean incluidos en los programas de educación. Este evento se celebra anualmente en todos los países donde tiene presencia la empresa. El segundo, Beca Universitaria, se enfoca en ayudar a estudiantes seleccionados cubriendo todos sus gastos educativos.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre 2017. Asimismo, se usó la metodología para Clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre de 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados a diciembre 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes y detalle de emisiones.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de capitalizaciones y solvencia.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Hechos Relevantes

- El 29 de mayo de 2019 se llevó a cabo una reunión extraordinaria de Junta de Accionistas, en la cual fueron aprobados cambios en la composición en la de la Junta Directiva de la Sociedad.
- El 24 de junio de 2019 la Compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000

Contexto Económico

Para diciembre de 2019, la actividad económica de América Latina y El Caribe, según lo indicado por el Fondo Monetario Internacional, sigue siendo lenta y avanza tenuemente. Para el 2019, el crecimiento estimado de la región fue de 0.1 %, mostrando un crecimiento débil; aunque se proyecta que se recupere en los siguientes periodos y presente un crecimiento de 1.6 % y 2.3 % para 2020 y 2021, correspondientemente. Cabe mencionar que, según datos del FMI, la tasa de crecimiento de 2019 es la más baja desde 2016, año en el que la región sufrió una contracción de 1 % tras el estancamiento en 2015. El decrecimiento en la aceleración vivida en 2019 se debe, entre otras cosas, a las sostenidas tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, que afectan a las exportaciones, así como al precio internacional de las materias primas, las cuales son una importante fuente de ingresos para las economías de la región. Aunado a lo anterior, la incertidumbre política y económica en países clave de la región también tuvieron un efecto adverso en la tasa de crecimiento. Según datos del FMI, México y Chile, dichas tasas sufrieron un recorte en sus perspectivas de crecimiento: el primero, consecuencia de la continua debilidad de la inversión y, el segundo, por las tensiones sociales sufridas durante el último semestre del año. De igual manera, se presentaron tensiones políticas y sociales en países como Ecuador, Bolivia y Perú, lo que mitiga el crecimiento de la región y aumenta la incertidumbre. Sin embargo, estas condiciones adversas se vieron moderadas por una revisión del crecimiento al alza de Brasil, tras una mejora de la postura del gobierno respecto a las pensiones y el sector minero, lo que mejora las condiciones de inversión en el país. Se espera que las tensiones financieras globales continúen, a causa de la situación actual del COVID-19, causando condiciones financieras globales restrictivas.

Por su parte, Panamá sigue siendo uno de los países referentes de la región como consecuencia de su dinamismo. El crecimiento de Panamá para el 2019, según datos del Banco Mundial, es de 3.5 %, menor al promedio de los últimos 5 años de 5 %. Esto último, producto de que este año la economía se encontraba en un periodo de recuperación económica,

arrastrada de 2018, consecuencia de una disminución causada por el bajo rendimiento en el sector de construcción y servicios, los cuales son sectores importantes para el desempeño de dicho país. Para 2020, el déficit probablemente superará el límite fijado por la regla fiscal de 2,75% del PIB, ya que será necesario respaldar la economía e incrementar el gasto en salud pública dada la actual situación de la COVID-19. Asimismo, se espera que la inflación se mantenga contralada en 2 %. Por su parte, este aumento en su crecimiento actual y proyectado también se ve influenciado por una mayor inversión extranjera directa (IED), la cual, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), a septiembre 2019, había aumentado un 15.9 % (+B/. 4,735 millones) en comparación al mismo periodo del año anterior; influenciado por las actividades de mina y canteras y al comercio al por mayor y minorista. Asimismo, según estadísticos preliminares, se espera que la recaudación fiscal en Panamá disminuya y que el gasto por parte del gobierno aumente, causando un déficit fiscal alto. Las autoridades estiman que, de no corregirse esta tendencia y de no tomar medidas correctivas respecto al gasto presupuestario, el déficit fiscal alcance hasta el 4% del PIB en 2019.

El índice mensual de actividad económica (IMAE) de Panamá creció 3.25 % a septiembre de 2019, según datos del del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Entre las actividades que tuvieron mejor desempeño al tercer trimestre del año, están comercio y logística; el primero incentivado por mayor demanda mayorista y minorista y el segundo incentivado por las actividades del sistema portuario nacional y las operaciones del canal, el cual se amplió. Asimismo, sectores como el de explotación de minas y canteras, el agropecuario y el de suministro de electricidad y agua, tuvieron un buen desempeño. Por su parte, el sector construcción tuvo una desmejora de 2.6 % al tercer trimestre de 2019. Según datos del INEC, los ingresos del canal aumentaron 5.9 % de forma interanual y el valor total de comercio mayorista en la Zona Libre de Colon tuvo un decrecimiento de 11.3 % respecto al mismo periodo de 2018.

Panamá cuenta con una calificación de riesgo soberano de BBB+ con perspectiva 'Estable'¹, obteniendo una mejora en su calificación (la segunda vez desde 2012), a raíz del consistente crecimiento económico durante los últimos años, por encima de los países pares; su adecuada diversificación económica, que ha contribuido a duplicar el PIB per Cápita; a la estabilidad en los cambios de administración y cumplimiento de sus responsabilidades y, a los esfuerzos de fortalecimiento de la transparencia y las regulaciones del sistema financiero

Análisis de la institución

Reseña

Financiera El Sol, S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta la Escritura Pública No.7419 del 13 de julio de 1985, de la Notaría primera del circuito de Panamá, inscrita al Folio 152468 de la sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

La Compañía se dedica principalmente a otorgar créditos personales sin garantía en la República de Panamá, autorizada para ejercer la actividad financiera mediante la licencia de Empresa Financiera otorgada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias mediante la resolución No. 15 del 24 de septiembre de 1985 y está registrada conforme a la Ley No. 42 de 23 de julio de 2001, según enmienda. Está ubicada en la República de Panamá, con oficinas administrativas en Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá.

El emisor es un sujeto obligado de conformidad con lo dispuesto en la ley 23 del 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el Blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, supervisado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias en lo que respecta a su operación como financiera.

Financiera el Sol S.A. forma parte del grupo financiero internacional CFG Partners (CFG o la "Holding") dedicada principalmente al financiamiento de consumo a través de préstamos personales en Panamá y el Caribe. CFG cuenta con operaciones en Panamá, Trinidad & Tobago, Aruba, Curacao, Saint Maarten, Bonaire y Puerto Rico. Su casa Matriz se encuentra ubicada en San Juan, Puerto Rico con oficina Corporativa en Aventura, FL. La Compañía mantiene transacciones significativas con partes relacionadas, que están sustancialmente dirigidas y autorizadas por la Holding.

El emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd., una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. CFG Holdings Ltd., es a su vez, una subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners Holdings L.P., una sociedad de responsabilidad limitada organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América. A su vez, CFG Partners Holdings L.P. es subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners L.P. una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. Asimismo, el emisor cuenta con dos subsidiarias: CFG Investments Panamá SRL y El Sol Call Center.

Gobierno Corporativo

El capital autorizado de Financiera El Sol, S.A. es de US\$ 500,000 dividido en 50,000 acciones comunes con valor nominal de US\$ 10 cada una. Para la fecha de análisis el emisor emitió 15,000 acciones comunes con un valor de \$10 cada una, totalmente pagas y en propiedad de CFG Holdings Ltd. Por su parte, el emisor no cuenta con acciones en tesorería ni mantiene valores en circulación consistentes en derechos de suscripción ni convertibles.

¹ Standard & Poors (S&P)

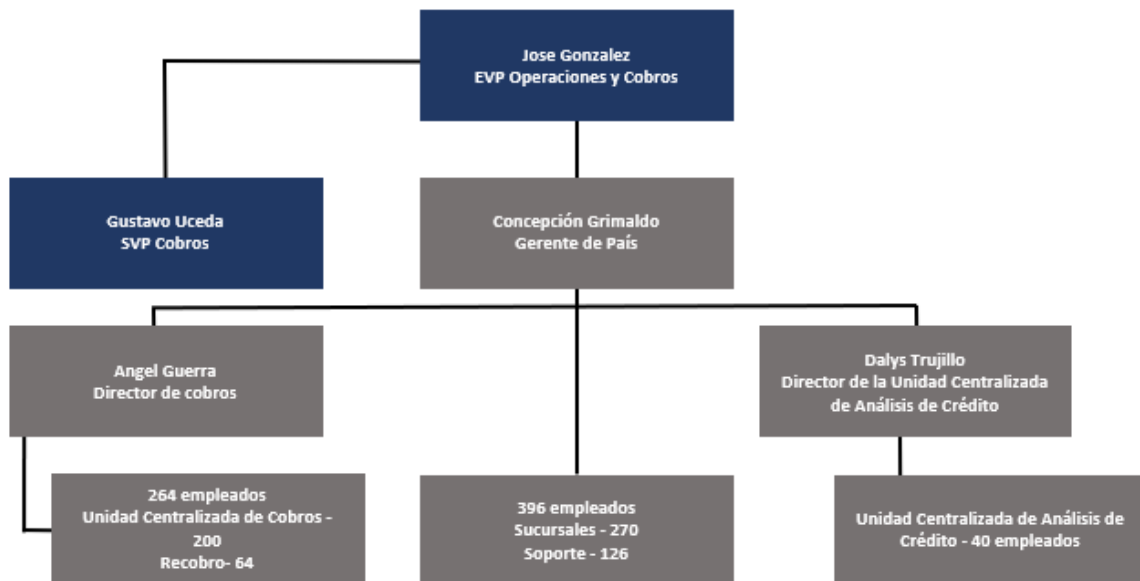
Accionistas	Participación
CFG Holdings, Ltd.	100.00%
Total	100.00%

Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Directorio Financiera El Sol, S.A.		
Nombre	Cargo Junta Directiva	Cargo Ejecutivo
Concepción M. de Grimaldo	Presidente/Director	Gerente de País Panamá
Jose Gonzalez	Tesorero / Director	
Oriol Segarra	Director	
Dalys Trujillo	Director	Directora del Departamento de Análisis de Crédito
Angel Guerra	Secretario	Director del Departamento de Cobros
Orquídea Murillo	Subsecretario	
Juan Carlos Magallon	Subsecretario	

Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FINANCIERA EL SOL, S.A.



Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

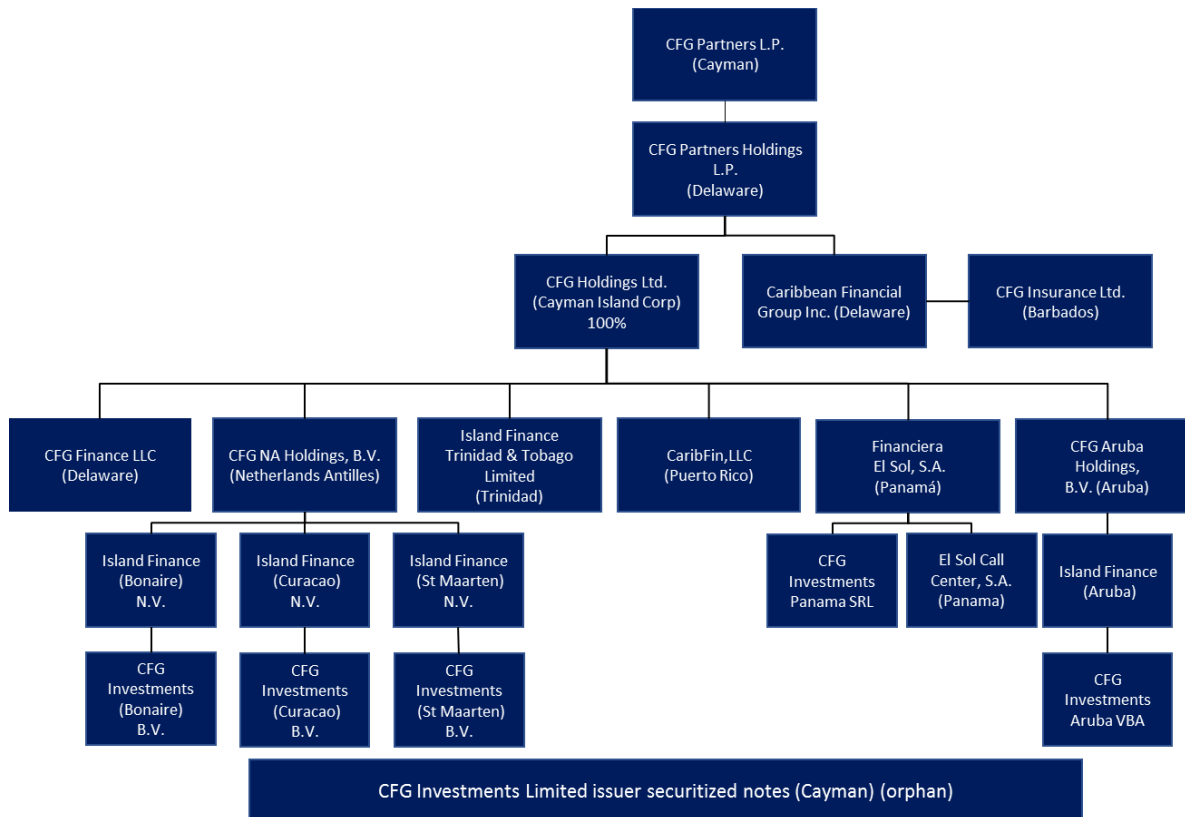
Responsabilidad Social Empresarial

Financiera El Sol, S.A. cuenta con dos programas de responsabilidad social corporativa. El primero, Deportes con Amor, provee ayuda a las escuelas con recursos dedicados a los deportes para que estos sean incluidos en los programas de educación. Este evento se celebra anualmente en todos los países donde tiene presencia la empresa. El segundo, Beca Universitaria, se enfoca en ayudar a estudiantes seleccionados cubriendo todos sus gastos educativos.

Grupo Económico

Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo de CFG Partners (CFG), la cual fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limitan a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. CFG cuenta con 40 años de experiencia y a diciembre de 2019 opera en más de 90 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe.

GRUPO ECONÓMICO



Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Financiera el Sol, S.A. se dedica principalmente a otorgar créditos de consumo. Su misión es simplificar el proceso en la otorgación de préstamos para agilizarlo y hacerlo más accesible. Asimismo, al cierre de 2019, Financiera el Sol, S.A. cuenta con un total de 53 sucursales, de las cuales 21 se encuentran ubicadas en el interior y el resto se encuentra ubicadas en la ciudad.

Estrategias corporativas

La estrategia de Financiera El Sol, S.A. es satisfacer las necesidades de liquidez de su base de clientes, operando como el prestamista de la comunidad localizado en ubicaciones convenientes. A corto plazo, Financiera El Sol, S.A. tiene como estrategia continuar abriendo nuevos locales express y recapturar clientes que han repagado su préstamo anterior por medio del reenfoco en las campañas de ventas y telemarketing. Asimismo, planean mejorar su sistema en línea para la solicitud de préstamos para maximizar el potencial de este. También contempla el lanzamiento de una aplicación móvil donde el cliente va a poder encontrar la información de su préstamo. De igual manera, se espera incrementar su base de clientes pensionados del gobierno y clientes que estén justo por debajo de la edad de calificación de pensión. Por su parte, para los clientes de perfil alto, se les estará ofreciendo un nuevo producto que les permitirá obtener préstamos de montos más grandes. A largo plazo, Financiera EL Sol S.A. espera y tiene como estrategia ser la principal opción en la concesión de préstamos personales de consumo, teniendo mayor penetración en los mercados que opera y accesibilidad a sus clientes mediante sus localizaciones convenientes.

Durante el 2019, en continuidad de su estrategia de expansión, Financiera El Sol, S.A. abrió 4 nuevas ubicaciones express las cuales están estratégicamente ubicadas para ampliar el alcance y servicio a consumidores adicionales.

Productos

La principal actividad del Emisor es el otorgamiento de facilidades crediticias de consumo bajo la modalidad de préstamos sin colateral o garantía con y sin descuento directo, la cual constituye su principal activo.

Posición competitiva

La compañía se diferencia de su competencia a través del otorgamiento de préstamos de consumo sin ningún colateral, mientras que otras compañías solicitan algún tipo de garantía para obtener un préstamo. Asimismo, la papelería necesaria para la solicitud de un préstamo es básica. Adicionalmente, la solicitud del financiamiento es rápida, por lo que los clientes pueden obtener el dinero solicitado el mismo día si entregan la papelería completa. De igual manera, no existen

penalizaciones por pagar el préstamo antes de la fecha establecida y la cantidad del préstamo, así como las mensualidades para su repago son de acuerdo con un análisis de la capacidad y habilidad de repago del cliente.

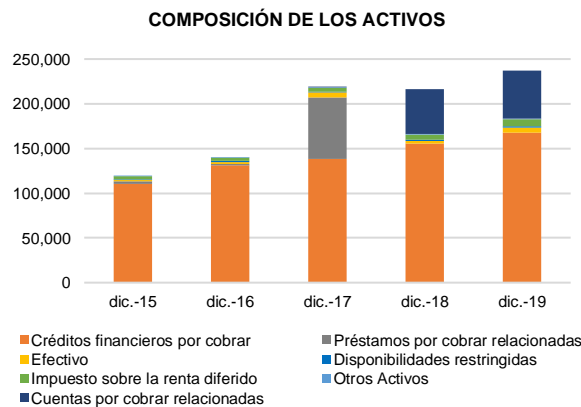
Adicionalmente, Financiera El Sol, S.A. es una de las principales entidades con mayor número de activos, patrimonio y utilidades netas entre las instituciones financieras no bancarias dedicadas al otorgamiento de préstamos personales y que actualmente se encuentran emitiendo en la Bolsa de Valores de Panamá, totalizando B/. 232.8 millones, B/. 58.2 millones y B/. 2.1 millones respectivamente.

Análisis Cuantitativo Activos y Pasivos

Activos

A la fecha de análisis, los activos de Financiera El Sol, S.A. totalizaron en B/. 232.8 millones, presentando un incremento interanual de B/. 26 millones (+12.6%) derivado de un aumento en el efectivo por B/. 2.7 millones (+88.3%). Aunado a lo anterior, los préstamos por cobrar se situaron en B/. 167.8 millones, presentando un incremento interanual de B/. 12.5 millones (+8%). A su vez las cuentas por cobrar relacionados al grupo financiero totalizaron B/. 53.7 millones, lo cual reflejó un incremento interanual correspondiente a B/. 3.8 millones (+7.6%). Las compañías relacionadas representan el 23.1% del total de activos y corresponden a CFG Finance LLC (85.4%), CFG investments Limited (1.9%), CFG Holdings (10%), El Sol Call Center (0.08%) y CFG Inc (2.6%). Cabe mencionar que, Financiera El Sol mantiene contratos de arrendamiento relacionados con equipos, oficinas y sucursales lo cual generó el derecho de uso por B/. 9.6 millones. Por otra parte, el impuesto sobre la renta pagado por anticipado mostró una disminución de B/. 3 millones (-65.9%). Aunado a lo anterior otros activos se situaron en B/. 810.1 miles, presentando un decremento interanual de B/. 120.1 miles (-12.9%).

Cabe mencionar que los préstamos por cobrar neto de provisiones representan el 61.1% del total de los activos. El resto de los activos, se compusieron por cuentas por cobrar a las compañías relacionadas (23.1%), activos por derecho de uso (4.1%) efectivo (2.5%), disponibilidades restringidas (0.6%), mobiliario y equipo (1%), impuesto sobre la renta diferido (3.4%), impuesto sobre la renta prepagado (0.7%), y en menor proporción por otros activos (0.3%).



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

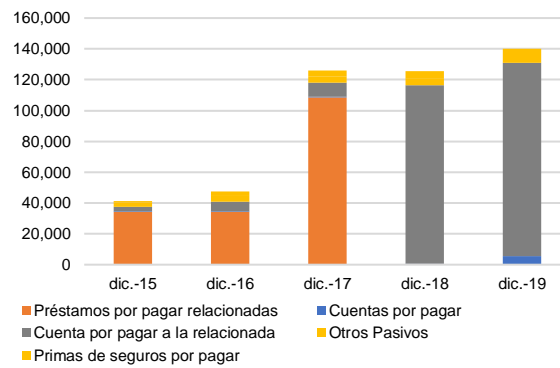
Pasivos

La Compañía tiene transacciones importantes con Caribbean Financial Group Inc. ("CFG Inc."), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos con oficinas en Puerto Rico y el Estado de Florida. La transacción más importante es el pago de tarifas por ciertos servicios administrativos recibidos.

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos de Financiera El Sol, S.A. totalizaron B/. 174.6 millones, presentando un aumento interanual del 15.8 %, principalmente por las cuentas por pagar a las compañías relacionadas las cuales totalizaron B/. 125.2 millones, reflejando un incremento interanual de B/. 9.6 millones (+8.3%). Las compañías relacionadas corresponden a CFG Investments Limited, con quien tiene una nota renovable pagadera, CFG Inc y CFG Holdings Ltd. Aunado a lo anterior las primas de seguros por pagar totalizaron B/. 9.2 millones, mostrando un incremento interanual que asciende a B/. 4.2 millones (+84.8%). Por su parte las cuentas por pagar mostraron un notable incremento en los pasivos ya que reflejaron un aumento interanual de B/. 4.9 millones (+6.9 veces). El arrendamiento y el impuesto sobre la renta por pagar se situaron en B/. 10 millones y B/. 24.4 miles, respectivamente.

Es importante mencionar que la Compañía emitió bonos por B/. 25 millones y el producto de dicha emisión se reflejó en el pasivo por una totalidad de B/. 24.5 millones, los cuales se destinaron a refinanciar la deuda que adquirió en el año 2018 con Prival Bank por un monto de B/. 25 millones. Los pasivos se componen principalmente por las cuentas por pagar a las compañías relacionadas (71.7%), seguido por el préstamo pagadero (14%), el arrendamiento representa el (5.7%), las primas de seguros por pagar (5.3%) y las cuentas por pagar representaron (3.2%) de la totalidad de pasivos.

COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS

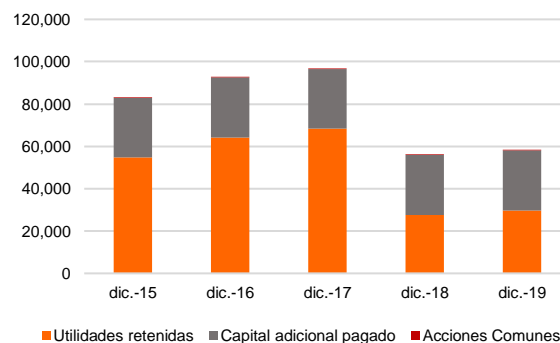


Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Patrimonio

A la fecha de análisis, el patrimonio de Financiera El Sol, S.A. se situó en B/.58.2 millones, presentando un incremento interanual de B/. 2.1 millones (+3.8%) derivado del aumento de las utilidades retenidas en B/. 2.1 millones (+7.7%). Asimismo, el patrimonio se compuso de capital adicional pagado en 48.5%, utilidades retenidas en 51.3% y acciones comunes en 0.3%. Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2019 no se declaró distribución de dividendos.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de Financiera El Sol, S.A. es manejado y monitoreado por el departamento riesgo de crédito de CFG. El departamento maneja y monitorea toda la información de riesgo de crédito a través del rastreo de métricas en la cartera de préstamos por país, incluyendo tipo de cliente, tipo de préstamos, fuente de pago, cualquier cambio en la fuente de pago, grado y antigüedad. Asimismo, el departamento mantiene una base de datos histórica y herramientas de análisis de datos que proveen información detallada y rendimiento de la cartera que asegura el acceso rápido a la información para facilitar la toma de decisiones por parte de los gerentes.

Para la fecha de análisis los principales ingresos de la financiera provinieron de los intereses generados por el negocio de préstamos personales. Cabe mencionar que el Emisor no presenta clientes que representen más del 0.1% de sus ingresos. Adicionalmente, Financiera El Sol, S.A. no otorga préstamos a personas jurídicas sean o no extranjeras, ni naturales sin residencia permanente.

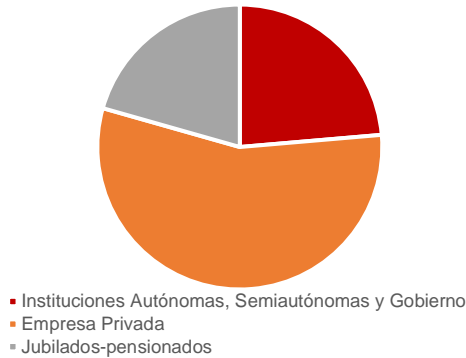
Calidad de la cartera

La cartera de préstamos de la Compañía está compuesta por un gran número de préstamos de consumo, dirigida a clientes de ingresos medios bajos, con alrededor de más de 56,000 clientes en Panamá y no existe una concentración importante de préstamos para un solo prestatario. La cartera de préstamos de la empresa se encuentra constituida con 56.7 miles de préstamos, de los cuales 34.5 miles se otorgaron durante el 2019, distribuidos a lo largo de la República de Panamá con un total de B/. 173.7 millones, donde el 56% de la cartera se situó principalmente en préstamos a personas con empresas privadas como patrono (B/. 96.9 millones), el 24% por personas trabajando en el gobierno (B/. 41.1 millones) y las personas pensionadas reflejan el 21% (B/. 35.8 millones).

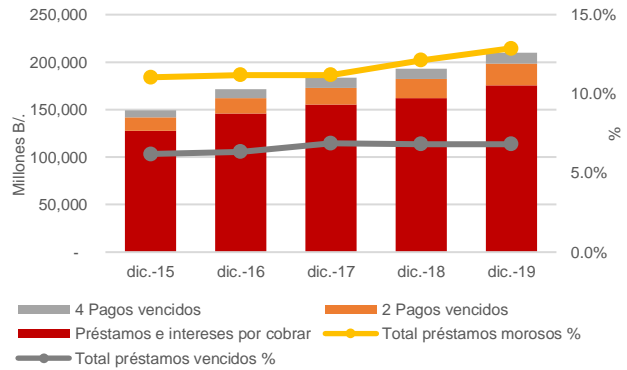
Financiera El Sol, S.A. considera un préstamo moroso cuando hay dos pagos de préstamos vencidos (" 2 + PPD ") y se refiere a préstamos con dos o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes.

A diciembre 2019 Financiera El Sol, S.A totalizó préstamos morosos con clasificación “2 + PPD” por B/. 22.6 millones lo cual reflejó un incremento interanual de B/. 2.9 millones (+14.9%). Aunado a lo anterior los préstamos con clasificación “4 + PPD”, es decir con 4 pagos de préstamos vencidos totalizaron B/. 12 millones, reflejando un aumento respecto al año anterior de B/. 898.6 miles (+8.1%). Derivado de lo anterior, los préstamos morosos representaron el 12.9% del total de la cartera de créditos y los préstamos vencidos a más de 91 días representaron el 6.8% del total de la cartera de créditos. Como consecuencia del aumento de la morosidad, las provisiones para pérdidas crediticias totalizaron B/. 13.5 millones, reflejando un incremento interanual de B. 103.2 miles (+ 0.8%)

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO A DICIEMBRE 2019



MOROSIDAD DE LA CARTERA



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

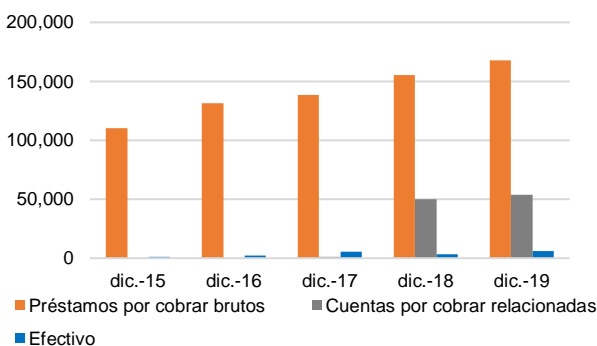
El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos y obligaciones a tiempo. La Administración monitorea periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que la Compañía está expuesta a los desembolsos diarios de préstamos. Financiera El Sol, S.A. está regulada por la Compañía central que, entre otras cosas, requiere el mantenimiento de ciertos saldos de liquidez.

A diciembre 2019, los activos corrientes de Financiera El Sol, S.A. se constituyen por efectivo, los cuales conformaron el 2.5% del total de activos. El efectivo y sus equivalentes se situaron en B/. 5.8 millones, que es 88.3% mayor que el año anterior (2018: B/. 3.1 millones). Aunado a lo anterior, los préstamos por cobrar netos totalizaron B/. 150 millones, lo cual representó un aumento interanual de 9.8% (2018: B/. 139.5 millones) y conformaron el 64.5% del total de activos. Por su parte las cuentas por cobrar de las compañías relacionadas conformaron el 23.1% del total de activos, totalizando B/. 53.7 millones, mayor en 7.6% con respecto al año anterior (2018: B/. 49.9 millones)

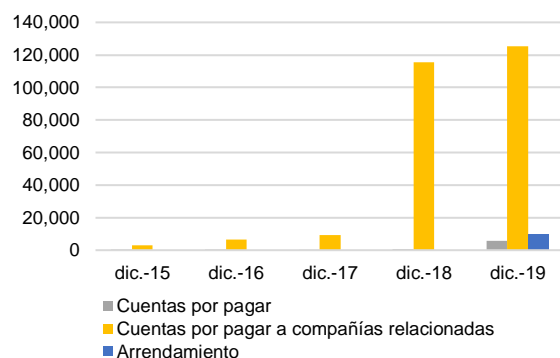
Por otra parte, los pasivos corrientes se conformaron por cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos por pagar de compañías relacionadas y pasivos por arrendamiento, los cuales representan el 3.2%, 71.7% y 5.7%, respectivamente, del total de los pasivos de Financiera El Sol, S.A. Las cuentas por pagar totalizaron B/. 5.6 millones presentando un incremento interanual de 6.9 veces (2018: B/. 707.1 miles), las cuentas por pagar de compañías relacionadas se situaron en B/. 125.2 millones, reflejando un aumento respecto al año anterior de 8.3% (2018: B/. 115.6 millones). Por último, los pasivos por arrendamiento totalizaron B/. 10 millones.

La liquidez inmediata se situó en un ratio de 4.4%, reflejando un incremento interanual de 1.8% (2018: 2.6%) derivado del aumento del efectivo en B/. 2.7 millones (+88.3%), aunado a lo anterior, el aumento de las cuentas por pagar en B/. 4.9 millones (+ 6.9 veces) y el aumento de cuentas por pagar a las compañías relacionadas en B/. 9.6 millones (+8.3%). Por su parte, la liquidez mediata se situó en 4.6%, aumentando interanualmente en 1.6% (2018: 3%).

ACTIVOS CORRIENTES



PASIVOS CORRIENTES



Fuente: Financiera El Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

Financiera El Sol, S.A. incurre en riesgo de mercado a través de las fluctuaciones y variaciones por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimiento de mercado generales, específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, margen de crédito, las tasas de cambio de monedas y los precios de las acciones. La financiera no está expuesta al riesgo de tipo de cambio ya que tanto sus operaciones como la de sus relacionadas se realizan en dólares estadounidenses o en balboas y estas dos monedas tienen un tipo de cambio fijo del uno por uno. Sin embargo, la financiera se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que las fluctuaciones pueden afectar al margen neto del emisor. Asimismo, la tasa de interés puede afectar el financiamiento de la empresa ya que las emisiones pueden ser fijas y/o variables, la cual puede ser un factor de riesgo antes posibles fluctuaciones, afectando su situación financiera.

Riesgo Operativo

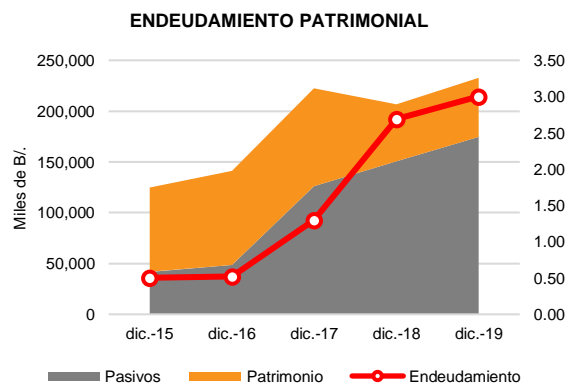
La Financiera cuenta con sistemas de información ubicados en la nube de IBM, pero están manejados por el departamento de informática e información. La financiera tiene un plan de recuperación de información en caso de algún desastre, los cuales incluyen huracanes, otros eventos climáticos y fallas tecnológicas. Adicionalmente, la compañía realiza pruebas de recuperación de información de forma anual para asegurar que la operación del negocio sea sostenible en el evento de una falla en los servidores de IBM.

Prevención de Lavado de Activos

Financiera El Sol, S.A. cuenta con diversos métodos para mitigar el riesgo operativo. Cuentan con un manual de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual instruye a los empleados en el actuar ante un posible caso de blanqueo de capitales, financiamiento de terrorismo o financiamiento de armas de destrucción masiva.

Riesgo de Solvencia

A diciembre 2019, el patrimonio de Financiera El Sol, S.A. totalizó en B/. 58.2 millones, reflejando un incremento interanual de 3.8%, debido al aumento en las utilidades retenidas en B/. 2.1 millones (+7.7%). Como consecuencia, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 3 veces, ubicándose por encima del indicador presentado a diciembre 2018 (2.7 veces), lo que evidenció un aumento en la proporción del endeudamiento de la entidad, resultado del aumento del pasivo (+15.8%) debido principalmente al aumento de cuentas por pagar (+6.9 veces), seguido por el aumento de las primas de seguro por pagar (+84.8%) y el aumento en (8.3%) de las cuentas por pagar a las compañías relacionadas. Además, el indicador de solvencia (pasivo/activo) registró un valor de 75% (diciembre 2018: 73%) lo cual indica que sus pasivos aumentaron en mayor proporción respecto a los activos. Este aumento de proporción se debe principalmente a que dentro de la estructura de los pasivos se incluyó el arrendamiento que tiene Financiera El Sol, S.A.

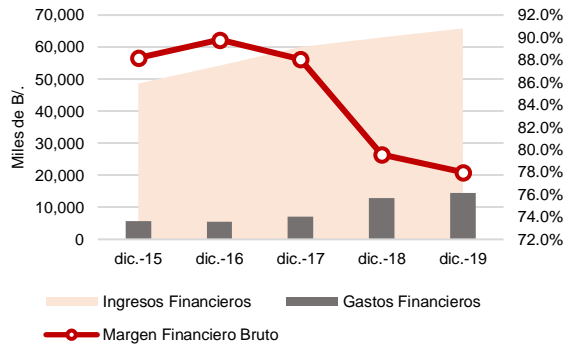


Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Resultados Financieros

A la fecha de análisis, los ingresos financieros de Financiera El Sol, S.A. totalizaron B/. 65.8 millones, registrando un crecimiento interanual de B/. 2.9 millones (+4.6%) producto de los mayores ingresos por intereses (+4.6%) debido al aumento de los préstamos otorgados y el aumento de las cuentas por cobrar a las compañías relacionadas. Por su parte, los gastos financieros se ubicaron en B/. 14.5 millones, presentando un incremento de B/. 1.6 millones (+12.5%) en relación con el año anterior, principalmente por el aumento de los gastos por intereses debido a las transacciones que tiene con las compañías relacionadas y la colocación de bonos. Lo que incidió en un aumento en el margen financiero bruto en B/. 1.3 millones (2.5 puntos porcentuales).

RESULTADOS FINANCIEROS



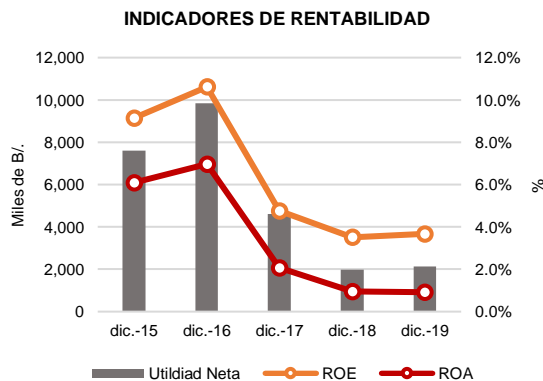
Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

A diciembre 2019 el margen operativo bruto se situó en 5.8%, reflejando un incremento interanual de 0.8%. Este aumento se debe al incremento de en los ingresos por intereses (+4.6%) derivado del aumento de la cartera de créditos y de las transacciones con las compañías relacionadas, aunado a lo anterior, los gastos por intereses reflejaron un aumento de 12.5%. Por su parte, los gastos generales y administrativos se redujeron en 1.8% de manera interanual, totalizando B/. 33 millones, (2018: B/. 33.5 millones), derivado principalmente de la disminución de los intereses, publicidad y cargos por servicios. Las provisiones para pérdidas crediticias aumentaron en B/. 103.2 miles (+0.8%) debido al aumento de préstamos por cobrar en B/. 12.5 millones (+8%). También se incluyó el gasto de extinción de deuda, producto de la liberación de la garantía y el reembolso del préstamo renovable con CFG Investments Limited.

Lo anterior derivó en un aumento de la utilidad neta en B/. 168.6 miles (+8.6%), como resultado de un aumento en el margen financiero bruto en B/. 1.3 millones (+2.5%), aunado a una disminución en los gastos administrativos en B/. 595.7 miles (-1.8%). Asimismo, el margen neto si situó en 3.2%, disminuyendo 0.1 puntos porcentuales interanualmente.

Indicadores de Rentabilidad

A diciembre de 2019, el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de la Financiera El Sol, S.A. se ubicó en 3.7%, registrando un incremento interanual en 0.2 puntos porcentuales, producto del leve aumento en el margen neto en adición de las utilidades retenidas (+7.7%) lo que causó que el patrimonio total presentara un incremento de 3.8%. Por su parte, el ROA si situó en 0.9%, con una disminución de 0.1 puntos porcentuales, comparado con diciembre 2018 (1%). A partir del 2017 se produce una caída en las utilidades derivado del aumento significativo en el rubro de gastos, los cuales incluyen las provisiones para pérdidas crediticias y los gastos administrativos.



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Instrumentos Calificados

El Programa Rotativo de Bonos Corporativos definido mediante el Prospecto Informativo Preliminar a la Superintendencia del Mercado de Valores, hasta por un monto de Cincuenta Millones de Dólares de Estados Unidos de América (US\$ 50,000,000), dividido en múltiples series, determinadas por el Emisor, con un plazo de diez (10) años. A continuación, se detalla las principales características de la Emisión:

	Características
Emisor:	Financiera El Sol, S.A.
Instrumento:	Programa Rotativo de Bonos Corporativos
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América (US\$)
Monto autorizado:	US\$ 50,000,000.00
Series:	Los Bonos podrán ser emitidos en múltiples Series, según las necesidades del Emisor y sujeto a las condiciones del mercado, mediante un suplemento al Prospecto Informativo que será notificado a la Superintendencia de Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Forma y denominación de los bonos:	Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de US\$1,000 y sus múltiplos.
Fecha de oferta:	Para cada Serie, la Fecha de Oferta Respectiva será la fecha a partir de la cual se ofrecerán en venta los Bonos de cada una de las Series.
Fecha de vencimiento:	Para cada una de las Series de bonos que se trate, el Emisor determinará la Fecha de Vencimiento mediante un suplemento al Prospecto Informativo, que será notificado con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Tasa de interés:	Los Bonos de cada Serie devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y hasta su Fecha de Vencimiento o Redención Anticipada. La Tasa de Interés será fijada por el Emisor mediante un suplemento al Prospecto Informativo, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Pago de intereses:	Los intereses serán calculados aplicando la Tasa de Interés respectiva al Saldo Insoluto del Bono correspondiente, multiplicando la suma resultante por el número de días calendario del Período de Interés, incluyendo el primer día de dicho Período de Interés, pero excluyendo la Fecha de Pago en que termina dicho Período de Interés, dividido entre 360 y redondeando a la cantidad resultante al centavo más cercano. Para cada una de las series de Bonos de que se trate, el Emisor determinará la periodicidad del pago de intereses, la cual podrá ser mensual, bimensual, trimestral, semestral o anual mediante un suplemento al Prospecto informativo, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Calores y a la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres (3) Días hábiles antes de la fecha de Oferta Respectiva.
Pago de capital:	Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono o el saldo insoluto a capital de los Bonos, según corresponda, se pagará en la forma y frecuencia que el Emisor determine, pudiendo ser pagados, a opción del Emisor, mediante un solo pago a capital en su respectiva Fecha de Vencimiento, o mediante amortizaciones a capital, cuyos pagos a capital podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada Serie, ya sea mediante pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Deberá ser informado mediante un suplemento el Prospecto Informativo con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores,
Redención Anticipada:	Para cada una de las Series, el Emisor podrá establecer si los Bonos de la Serie correspondiente podrán ser objeto de redención anticipada o no. En caso de que el Emisor determine que los Bonos de una Serie pueden ser objeto de redención anticipada, el Emisor podrá realizar redenciones anticipadas, parciales o totales, a opción del Emisor, según se establezca en el suplemento al Prospecto Informativo de la Serie respectiva.
Fuente de pago:	Flujos provenientes de la operación de la financiera.
Garantías y respaldo:	Los Bonos podrán ser garantizados o no por un Fideicomiso de Garantía. El Emisor determinará, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, si alguna de las Series estará garantizada o no. La información sobre las garantías, en caso de haberlas, de cualquiera de las Series, será remitida por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores con el Suplemento al Prospecto Informativo con un plazo suficientemente amplio para que el mismo sea analizado y aprobado por esta Superintendencia. Luego de contar con la respectiva aprobación y autorización el Emisor podrá Ofertar la Serie Garantizada respectiva. La documentación deberá detallar todos los puntos solicitados por el Texto único del Acuerdo No. 2-10, sección Garantía. Para las Series garantizadas a las que no cuenten con garantía en Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con no menos de tres (3 días) días hábiles antes de la oferta respectiva.
Uso de los fondos:	Los fondos producto de la colocación de los Bonos tendrán los usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) amortización de obligaciones financieras, (ii) inversiones de capital y (iii) recursos líquidos para capital de trabajo.
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Prival Bank, S.A.
Casa de valores y puesto de bolsa:	Prival Securities, S.A.
Central de custodia:	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Esta emisión fue autorizada mediante Resolución No. SMV 217-19 el 5 de junio de 2019, correspondiente a un Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un monto de hasta US\$ 50 millones con un plazo de 5 años.

Bonos Corporativos - diciembre 2019					
Tipo de Papel	Fecha de Emisión	Serie	Tasas de Interés	Fecha de Vencimiento	Monto
Bonos Corporativos	24/06/2019	Serie A	9.00%	24/06/2024	\$25,000,000
Total					\$25,000,000

Pago de capital

Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono o el saldo insoluto a capital de los Bonos, según corresponda, se pagará en la forma y frecuencia que el Emisor determine, pudiendo ser pagados, a opción del Emisor, mediante un solo pago a capital en su respectiva Fecha de Vencimiento, o mediante amortizaciones a capital, cuyos pagos a capital podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada Serie, ya sea mediante pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Deberá ser informado mediante un suplemento el Prospecto Informativo con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores,

Garantías y respaldos

Los Bonos podrán ser garantizados o no por un Fideicomiso de Garantía. El Emisor determinará, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, si alguna de las Series estará garantizada o no. La información sobre las garantías, en caso de haberlas, de cualquiera de las Series, será remitida por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores con el Suplemento al Prospecto Informativo con un plazo suficientemente amplio para que el mismo sea analizado y aprobado por esta Superintendencia. Luego de contar con la respectiva aprobación y autorización el Emisor podrá Ofertar la Serie Garantizada respectiva. La documentación deberá detallar todos los puntos solicitados por el Texto único del Acuerdo No. 2-10, sección Garantía.

Para las Series garantizadas a las que no cuenten con garantía en Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con no menos de tres (3 días) días hábiles antes de la oferta respectiva.

Uso de los fondos

Los fondos producto de la colocación de Bonos tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) amortización de obligaciones financieras, (ii) inversiones de capital y (iii) recursos líquidos para capital de trabajo.

Anexos

Balance General (en miles de B./)	dic.-15	dic.-16	dic.-17	dic.-18	dic.-19
Activos	125,048	141,060	222,523	206,781	232,771
Efectivo	1,230	2,065	5,552	3,077	5,795
Disponibilidades restringidas	843	911	1,002	1,136	1,324
Créditos financieros por cobrar	110,362	131,470	138,453	155,303	167,756
Intereses por cobrar	5,208	0	0	7,034	7,818
Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados	572	876	1,398	1,990	2,004
Impuesto sobre la renta diferido	3,221	3,610	4,363	5,722	7,947
Impuesto sobre la renta prepagado	0	0	1,618	4,560	1,553
Cuentas por cobrar relacionadas	0	0	1,081	0	0
Préstamos por cobrar relacionadas	3,200	1,472	68,596	49,916	53,693
Derechos de uso	0	0	0	0	9,624
Otros activos	412	657	461	930	810
Provisión de pérdidas crediticias	0	0	0	-22,886	-25,551
Pasivos	41,873	48,425	125,777	150,749	174,613
Préstamos por pagar	0	0	0	25,000	24,513
Préstamos por pagar relacionadas	34,140	34,140	108,487	115,605	125,223
Primas de seguros por pagar	795	2,874	3,689	5,001	9,240
Cuentas por pagar	295	299	413	707	5,598
Cuenta por pagar a la relacionada	2,989	6,589	9,376	0	0
Arrendamiento					10,015
Impuesto sobre la renta por pagar	467	1,046	0	0	24
Otros pasivos	3,188	3,478	3,811	4,435	0
Patrimonio	83,175	92,634	96,746	56,033	58,157
Acciones Comunes	150	150	150	150	150
Capital adicional pagado	28,193	28,193	28,193	28,193	28,193
Utilidades retenidas	54,832	64,292	68,403	27,690	29,815
Pasivo + Patrimonio	125,048	141,060	222,523	206,781	232,771

Estado de Resultados (en miles de B./)	dic.-15	dic.-16	dic.-17	dic.-18	dic.-19
Ingresos Financieros	48,639	54,262	60,006	62,935	65,811
Ingresos por intereses	48,639	54,262	60,006	62,935	65,811
Gastos Financieros	5,757	5,532	7,153	12,880	14,484
Gastos por intereses	5,757	5,532	7,153	12,880	14,484
Margen Financiero Bruto	42,882	48,730	52,853	50,055	51,327
Otros ingresos	49	17	21	25	1,240
Gastos	32,567	35,384	46,598	46,942	48,735
Provisiones para pérdidas crediticias	11,115	11,619	15,902	13,393	13,496
Gastos administrativos	21,453	23,765	30,695	33,549	32,953
Utilidad Antes de Impuestos	10,363	13,363	6,276	3,139	3,832
Impuestos	2,752	3,529	1,670	1,171	1,696
Utilidad Neta	7,611	9,833	4,606	1,967	2,136

Indicadores Financieros Financiera El Sol S.A.	dic.-15	dic.-16	dic.-17	dic.-18	dic.-19
Rentabilidad					
ROE	9.2%	10.6%	4.8%	3.5%	3.7%
ROA	6.1%	7.0%	2.1%	1.0%	0.9%
Margen Financiero Bruto	88.2%	89.8%	88.1%	79.5%	78.0%
Margen Operativo	21.3%	24.6%	10.5%	5.0%	5.8%
Margen Neto	15.6%	18.1%	7.7%	3.1%	3.2%
Indicadores de Liquidez y Cobertura					
Liquidez Inmediata	37.4%	30.0%	56.7%	2.6%	4.4%
Liquidez Mediata	14.1%	10.8%	63.5%	3.0%	4.6%
Solvencia					
Patrimonio Sobre Cartera de Créditos	75%	70%	70%	36%	35%
Patrimonio Sobre Activos	66.5%	65.7%	43.5%	27.1%	25.0%
Pasivos Sobre Activos	33%	34%	57%	73%	75%
Pasivos Sobre Patrimonio	0.50	0.52	1.30	2.69	3.00
Eficacia y Gestión					
Gastos de Administración / Activo productivo	28.0%	26.7%	33.4%	28.7%	27.5%
Gastos de Administración / Ingresos financieros	67.0%	65.2%	77.7%	74.6%	74.1%
Gastos administrativos / Activo Total	26.0%	25.1%	20.9%	22.7%	20.9%

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

VI Parte

I. Declaración Jurada

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA -----

En mi Despacho Notarial en la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, TATIANA PITTY BETHANCOURT, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, casada, Notaria Pública Novena, con cédula de identidad personal número ocho setecientos siete – ciento uno (8-707-101), compareció ante mí la señora CONCEPCIÓN M. DE GRIMALDO, mujer, panameña, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta y ocho – seiscientos treinta (8-258-630), actuando en su condición de Presidente y Gerente General, el señor ENRICO WILLIAMS, varón, panameño, casado, mayor de edad, con cédula de identidad personal número tres - ciento siete – novecientos veintitrés (3-107-923), actuando en su condición de Director Financiero de FINANCIERA EL SOL, S.A., institución financiera debidamente inscrita a la Ficha No. ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (152468), Rollo quince mil novecientos cuarenta y uno (15941), Imagen ciento catorce (114), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, con domicilio en Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho-dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá), tal como éste ha sido modificado, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: -----

PRIMERO: Que cada uno de los declarantes manifiesta haber revisado los Estados Financieros Anuales Auditados correspondientes a FINANCIERA EL SOL S.A.; -----

SEGUNDO: Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), su reforma mediante Ley 67 de 1 de septiembre de 2011, y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

TERCERO: Que, a su juicio, los Estados Financieros Anuales Auditados y cualquier otra

información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de FINANCIERA EL SOL, S.A., para el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020). -----

CUARTO: Que los declarantes: -----

- 4.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;
- 4.2. Han sido diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre FINANCIERA EL SOL, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados; -----
- 4.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de FINANCIERA EL SOL, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros; -----
- 4.4. Han presentado los Estados Financieros, sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

QUINTO: Que los declarantes han revelado a los auditores de FINANCIERA EL SOL, S.A., lo siguiente: -----

- 5.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de FINANCIERA EL SOL, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos; -----
- 5.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de FINANCIERA EL SOL, S.A. -----

SEXTO: Que los declarantes han revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de FINANCIERA EL SOL, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

SÉPTIMO: Esta declaración la hacen para ser presentada ante la Superintendencia de Mercado de Valores en la República de Panamá. -----

REPUBLICA de PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

TIMBRE

NACIONAL

23.12.21

CENTESIMOS DE BALBOA

08.00

08.00

PB. Nº 752



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

La suscrita Notaria HACE CONSTAR que una vez recogida la deposición de los Declarantes se le dio lectura íntegra de la misma, previa reiteración del contenido del Artículo 385 del Código Penal (Texto Único) sobre falso testimonio en presencia de los testigos instrumentales, Jessica Michell Ordoñez Haute, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos – cincuenta y tres – ochocientos setenta y cinco (8-753-875) y Cristóbal Alberto Segundo Barragán, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos cuarenta y nueve – setecientos cuarenta y cuatro (8-249-744), personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo. Los declarantes CONCEPCIÓN M. GRIMALDO y ENRICO WILLIAMS, así como el resto de los presentes encontraron la declaración conforme y le impartieron su aprobación, por lo que firman la presente declaración ante mí, la Notaria que doy fe. -----

Concepción M. Grimaldo
Presidente y Gerente General

Enrico Williams
Director Financiero

Jessica Michell Ordoñez Haute
Testigo

Cristóbal Alberto Segundo Barragán
Testigo

LIC. TATIANA PITY BETHANCOURT
Notaria Pública Novena



VII Parte

I. Divulgación

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 del 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 90 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá.